

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal. M-2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Doctor Castelo, 60 y 62, Madrid - 9. Teléfs.: Administración, 2737630. Talleres, 2733836. Apartado 937. — Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: De nueve y media a una y media.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre, 150 pesetas; semestre, 300, y un año, 600

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETÍN OFICIAL, calle del Doctor Castelo, 60, Madrid - 9. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, veinte pesetas. Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto del timbre.

Número de 4 págs., 3,00 ptas.; número de 8 páginas, 5,00 ptas.

Número atrasado: recargo de 2,00 ptas. por ejemplar.

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaría general

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sus sesiones de 31 de marzo y 28 de abril de 1967, acordó aumentar en 1.000 el número de licencias de Autotaxímetro, autorizando a la excelentísima Comisión Municipal de Gobierno para determinar la fecha de la convocatoria y normas para la adjudicación de las mismas.

La excelentísima Comisión Municipal de Gobierno, en sus sesiones de 21 de junio de 1967 y 4 de agosto del mismo año, adoptó el siguiente acuerdo:

"Aprobar las normas que han de servir de base para la distribución de 666 licencias de automóviles con aparato taxímetro, de las 1.000 aprobadas por acuerdos del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 31 de marzo y 28 de abril de 1967, correspondientes a los turnos de asalariados y autopatronos, y convocar el correspondiente concurso con arreglo a las mismas."

Las personas que deseen concurrir a dicha adjudicación de licencias podrán examinar ejemplares de las normas mencionadas en el Registro general del excelentísimo Ayuntamiento (plaza de la Villa, número 3) y en la Jefatura Administrativa de Tráfico (plaza de Chamberí, núm. 4).

Las solicitudes, con la documentación que en las normas se indican, podrán presentarse en el mencionado Registro general y en horas de nueve treinta a doce treinta, durante cuarenta días naturales, contados a partir del siguiente al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo acordado por la excelentísima Comisión Municipal de Gobierno en su sesión arriba mencionada, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 313 del texto refundido de la ley de Régimen Local y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Madrid, 28 de julio de 1967.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—70.401)

LICITACIONES PUBLICAS

Objeto: Concurso de obras de renovación de pavimentos y ensanche de calzada de la calle de Serrano, entre Diego de León y María de Molina.

Tipo: 3.641.385,58 pesetas.

Plazos: 120 días para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de Intervención.

Garantía provisional: 59.610 pesetas. Garantía definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación de la calle de Serrano, entre Diego de León y María de Molina, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría general.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 10 de agosto de 1967.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor, Abdón Sáinz Brogeras.

(O.—70.433)

Objeto: Subasta de obras de pavimentación de la calle "T" del barrio de Corralejos, entre la carretera de Ajalvir y la calle núm. 33.

Tipo: 676.340,87 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de Intervención.

Garantía provisional: 13.527 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de la calle "T" del barrio de Corralejos, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría general.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 10 de agosto de 1967.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor, Abdón Sáinz Brogeras.

(O.—70.434)

Delegaciones Provinciales

MADRID

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que no fueron hallados en los domicilios figurados en los documentos fiscales que posee esta Delegación:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan, en la citada relación, en la Depositaria de esta Delegación, en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las cantidades liquidadas, pueden interponer el oportuno recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto en el plazo de ocho días y reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo en el de quince, sin que la interposición de cualquiera de dichos recursos origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondientes.

Tercero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación del Grupo respectivo pueden interponerse los recursos de agravio comparativo por aplicación indebida de índices o el de agravio absoluto, el primero ante el Jurado Provincial Tributario y el segundo ante la Administración de Tributos Directos; todo ello en el plazo de quince días; y

Cuarto. Que en todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en este BOLETÍN OFICIAL.

Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por el concepto de CUOTA POR BENEFICIOS

Pilar Loeches Jiménez. — Mercado de Abastos, 7.—Ref. K10523.—Año 1966.—Menor de ultramarinos pueblos.—Cuota a ingresar: 1.100 pesetas.

Emilio Pardo Puado.—Capitán P. Rojo, número 8.—Ref. K10543.—Año 1966.—Menor de ultramarinos pueblos.—Cuota a ingresar: 200 pesetas.

José Río Río. — Generalísimo, 37. — Referencia K10550.—Año 1966.—Menor de ultramarinos pueblos.—Cuota a ingresar: 700 pesetas.

Ricardo Torres Mata. — Carretera de Andalucía, 8.—Ref. K10564.—Año 1966.—Menor de ultramarinos pueblos.—Cuota a ingresar: 200 pesetas.

Andrés de Valentín García.—Carretera de Madrid, 68 (Aranjuez).—Ref. K10566.—Año 1966.—Menor de ultramarinos pueblos.—Cuota a ingresar: 400 pesetas.

Lidia Gómez Arranz.—Augusto Figueroa, 43.—Ref. K10573.—Año 1966.—Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 3.000 pesetas.

José Guirao Castañón.—San Antón, 48. Referencia K10575.—Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 3.000 pesetas.

Pilar Llorente Sanz.—Mercado de Barceló, 15.—Ref. K10579. — Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 2.600 pesetas.

Cristóbal Mayorga Navarro. — Mercado de Barceló, 22. — Ref. K10582. — Año 1966.—Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 2.600 pesetas.

Cipriano Pastor Guerrero.—Mercado de Barceló.—Ref. K10583. — Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 300 pesetas.

José Pérez Ares.—Mercado de Barceló, número 7.—Ref. K10584.—Año 1966. — Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 300 pesetas.

Félix Flora Fernández.—Francos Rodríguez, 11.—Ref. K10601.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.800 pesetas.

Marcelino Galán Martín.—Tirso de Molina, 21.—Ref. K10603. — Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.800 pesetas.

José Luis Gutiérrez González.—Lérida, número 80.—Ref. K10605.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Basilisa Heras Uriarte. — R. Manzanares, 50.—Ref. K10607. — Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 200 pesetas.

Juan Lozano Pérez.—Cuatro Caños, 5. Referencia K10610.—Año 1966.—Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 200 pesetas.

Maximino de Martín Jiménez.—Paseo Virgen del Puerto Alt., 17.—Ref. K10612. Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.800 pesetas.

Eulalia Mendoza Escalón.—Cantos Negros, 36.—Ref. K10614. — Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Adriano Dopazo Dopazo.—Dulcinea, 2. Referencia K10629.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.600 pesetas.

Manuel Guillén García.—García de Paredes, 27.—Ref. K10634.—Año 1966. —

Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 2.800 pesetas.

Eusebio Haro Cid.—García de Paredes, número 38.—Ref. K10635.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 2.800 pesetas.

Bardia Heras Uriarte.—Manuela Mala-saña, 23.—Ref. K10636.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Miguel Jiménez Alpa.—Francisco Ro-jas, 27.—Ref. K10638.—Año 1966.—Me-nor de comestibles.—Cuota a ingresar: 100 pesetas.

F. Valenciano Polack.—Bravo Murillo, número 60.—Ref. K10653.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 3.700 pesetas.

Crispina Arrabal Arranz.—Rosa Me-néndez, 5.—Ref. K10660.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.300 pesetas.

José María Baranda Perdiz.—Tr. Olvi-do, 3.—Ref. K10667.—Año 1966.—Me-nor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.300 pesetas.

Julián Castrillo Morel.—Alameda, 15. Referencia K10679.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 400 pesetas.

Ramón de Esteban Rodríguez.—Nues-tra Señora de las Victorias.—Ref. K10688. Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuo-ta a ingresar: 3.100 pesetas.

A. Fernández Herreros.—Soledad, 88. Referencia K10690.—Año 1966.—Me-no de comestibles.—Cuota a ingresar: 2.600 pesetas.

Emilio Fernández Nogales.—Cinco Ca-minos, 45.—Ref. K10691.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 2.600 pesetas.

Luis Alejo Ferruz Martín.—General Aranda, 8.—Ref. K10693.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.800 pesetas.

María Gómez Casado.—Orden, 19.—Referencia K10709.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.400 pesetas.

Pío Gutiérrez Escampa.—Cristina, 15. Referencia K10719.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.400 pesetas.

Bernardo Herrero Sanz.—Playa, 4.—Referencia K10719.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 2.600 pesetas.

Teodoro de Lázaro Herranz.—Pedro Tejeira, 19.—Ref. K10734.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 2.600 pesetas.

Francisca López Navas.—Vicente Cas-tillo, 48.—Ref. K10736.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.400 pesetas.

Cecilia Manrique Gómez.—Cañaveral, número 94.—Ref. K10741.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 600 pesetas.

Julián Maqueda Novillo.—C. del Pino, número 6.—Ref. K10742.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.300 pesetas.

Juan de Martín Peral.—Artistas, 5.—Referencia K10747.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.300 pesetas.

Miguel de Martín Recuenzo.—Mercado de Maravillas, 48.—Ref. K10748.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 3.100 pesetas.

Martín Martínez Ruiz.—Magnolia, 110. Referencia K10751.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 2.600 pesetas.

Joaquín Moreno Martín.—Maravillas, número 88.—Ref. K10758.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 2.600 pesetas.

Joaquín Oliva Gómez.—Navarra, 30.—Referencia K10762.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 800 pesetas.

Manuela Olivas Polo.—Simancas, 3.—Referencia K10763.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 2.600 pesetas.

Antonio Ortiz Polo.—Isla Saipán, 63. Referencia K10765.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.100 pesetas.

Felipe de Pascual Banquez.—Sánchez Preciados, 19.—Ref. K10767.—Año 1966. Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 3.700 pesetas.

Antonio Prieto Martín.—Pedro Tezano, número 15.—Ref. K10770.—Año 1966. Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 2.600 pesetas.

Juan Robles Sánchez.—Zamarramala, 2. Referencia K10774.—Año 1966.—Me-nor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.100 pesetas.

María Rodríguez Gómez.—General Aranda, 20.—Ref. K10776.—Año 1966. Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.800 pesetas.

José Vázquez Bembiela.—Mercado de Maravillas, 92.—Ref. K10797.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 2.400 pesetas.

Luis Alvarez Beloso.—Barrio del Pilar. Referencia K10810.—Año 1966.—Me-nor de comestibles.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

D. Aparicio Balletero.—Número 9.840, número 48.—Ref. K10811.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 300 pesetas.

María Aragonés Ayala.—Carretera Ba-rajás, 1.—Ref. K10812.—Año 1966.—Me-nor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.400 pesetas.

Luis Balbal Rubio.—Carretera Barajas, número 1.—Ref. K10815.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

Felipe Camacho Sánchez.—Eduardo To-rraja, 15.—Ref. K10818.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

M. García Larrañaga.—Mercado San Cristóbal, 15.—Ref. K10830.—Año 1966. Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.000 pesetas.

Emiliano Gómez Valero.—Sin señas.—Referencia K10837.—Año 1966.—Me-nor de comestibles.—Cuota a ingresar: 700 pesetas.

Aurea González Galindo.—Espliego, número 20.—Ref. K10839.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

Nicolás Ibáñez Martínez.—López de Hoyos, 100.—Ref. K10845.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.700 pesetas.

Encarnación Lobatos Ramos.—Roy, 4. Referencia K10850.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

Cándido López Ruiz.—Santa Cruz de Marcenado, 37.—Ref. K10851.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

Julián de Ramón García.—Martín Ma-chío, 46.—Ref. K10871.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.200 pesetas.

Astolfil Rodríguez Torres.—Paseo de La Habana, 19.—Ref. K10874.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 400 pesetas.

Aurelio Simal Patán.—Apolonio Mora-les, 38.—Ref. K10883.—Año 1966.—Me-nor de comestibles.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

Francisco Villa Vitón.—María Paz, 17. Referencia K10889.—Año 1966.—Me-nor de comestibles.—Cuota a ingresar: 300 pesetas.

Ángel de Alonso Anivez.—Alcalá, 244. Referencia K10893.—Año 1966.—Me-nor de comestibles.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

Mariano Alvarez García.—Gutierre de Cetina, 54.—Ref. K10896.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 700 pesetas.

Juan Ayuso Sánchez.—Zúmel, 11.—Referencia K10903.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Rufino Azcárate Mendivil.—Hermosilla, número 149.—Ref. K10904.—Año 1966. Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.000 pesetas.

Manuel Cano Mercader Fernández.—Torrelaguna, 110.—Ref. K10915.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 300 pesetas.

Juan José Castro Díaz.—Francisco Huesca, 1.—Ref. K10919.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Justo Chico Bravo.—Arroyo Viña, 39. Referencia K10920.—Año 1966.—Me-nor de comestibles.—Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Alejandro Cohino Calvo.—Virgen del Lluch, 74.—Ref. K10922.—Año 1966.

Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.000 pesetas.

F. de Esteban Antonia.—San Eulogio, número 6.—Ref. K10930.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 700 pesetas.

Julia García Fernández.—Hermosilla, número 137.—Ref. K10940.—Año 1966. Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

Remedios García Sáiz.—Alonso Cano, número 73.—Ref. K10943.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.000 pesetas.

Ángel Hernández Conde.—Zayas, 6.—Referencia K10955.—Año 1966.—Me-nor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.000 pesetas.

Carmen Hernando Nova.—Esculano, número 12.—Ref. K10957.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Domingo Jara Hervás.—Avenida Do-nostiarra, 22.—Ref. K10961.—Año 1966. Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.000 pesetas.

Ginés de Lázaro Olmo.—San Emilio, número 50.—Ref. K10965.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 400 pesetas.

Paulino López Jiménez.—Santa Prisca, número 5.—Ref. K10967.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 100 pesetas.

José Mendaña Márquez.—Plaza Bami, número 27.—Ref. K10978.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 100 pesetas.

José Mengual Márquez.—Plaza Bami, número 27.—Ref. K10980.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 800 pesetas.

José Mohedano Hernández.—Ángel Guarda, 100.—Ref. K10982.—Año 1966. Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

Miguel Molina Molina.—San Mariano, número 99.—Ref. K10983.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 400 pesetas.

S. Molinero Molinero.—Alberique, 30. Referencia K10985.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 800 pesetas.

Adela Morales Flores.—Concepción Ba-hamonde, 11.—Ref. K10987.—Año 1966. Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Higinio Ortega Arranz.—San Juan, 3.—Referencia K10993.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.000 pesetas.

Antonio Sánchez Hernández.—Fideli-dad, 52.—Ref. K11012.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Manuel Saugar Bollo.—Mercado Bami, número 24.—Ref. K10019.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 100 pesetas.

María Tuero Menéndez.—María Nistal, número 12.—Ref. K11024.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Alfonso Vega Fernández.—Nicolasa Gómez, 100.—Ref. K11027.—Año 1966. Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.000 pesetas.

Antonio de Vicente Díez.—Virgen del Lluch, 26.—Ref. K11029.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 300 pesetas.

Antonio de Vidal Maíz.—Gutiérrez Ca-nales, 5.—Ref. K11031.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.000 pesetas.

Valentín Bartolomé Orcha.—Agustín Durán, 8.—Ref. K11037.—Año 1966.—Me-nor de comestibles.—Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Juana Carrasco Herranz.—Mercado de Torrijos, 11.—Ref. K11039.—Año 1966. Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Beatriz Hernández Pinto.—Alcalá, 229. Referencia K11052.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 100 pesetas.

José Hernando López.—Arganzuela, 3. Referencia K11053.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.900 pesetas.

Mariano Mato Simarro.—Tomás López, número 12.—Ref. K11058.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

María Ramírez Moreno.—Francisco Navacerrada, 5.—Ref. K11062.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 800 pesetas.

Cecilio Frías Valle.—Tomás Bretón, 12. Referencia K11098.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.200 pesetas.

María Gallego García.—Amparo, 9.—Referencia K11099.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

José Gálvez Baena.—Plaza de Santa Ana, 36.—Ref. K11100.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 300 pesetas.

Simón García Meras.—Buenavista, 6. Referencia K11101.—Año 1966.—Me-nor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.600 pesetas.

José López Martín.—Paseo de Santa María de la Cabeza, 58.—Ref. K11112.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

F. de Martín Matallano.—Avenida de la Ciudad de Barcelona, 1.—Ref. K11116. Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.900 pesetas.

José Merchán Guillén.—Avenida de Menéndez Pelayo, 27.—Ref. K11121.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuo-ta a ingresar: 2.600 pesetas.

Rafael Pérez Avilés.—Embajadores, número 169.—Ref. K11135.—Año 1966. Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

Anastasio Pérez Bravo.—Paseo de las Delicias, 39.—Ref. K11136.—Año 1966. Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

Emilia Soria Soriano.—Lenguas, 42.—Referencia K11145.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

Antonio Tillit Guibert.—Avenida de la Ciudad de Barcelona, 43.—Ref. K11146. Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuo-ta a ingresar: 500 pesetas.

Julia Torrijos Torrijos.—Atocha, 115. Referencia K11147.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.900 pesetas.

Patrocino Alvarez Bravo.—Monederos, número 5.—Ref. K11156.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.000 pesetas.

Antonio Alvarez López.—Co. Carranza. Referencia K11157.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Félix de Andrés Puentes.—Alonso Car-bonell, 16.—Ref. K11159.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Galo de Antón Campanario.—Poblado Orcasitas Dirigido.—Ref. K11160.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Jesús Arranz Agradas.—Cobre, 9.—Referencia K11162.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.600 pesetas.

Francisco Arrieta Muro.—Cereales, 230. Referencia K11163.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 3.700 pesetas.

Antonio Baroso García.—San Fernan-do, 33.—Ref. K11167.—Año 1966.—Me-nor de comestibles.—Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Bartolomé García Moreno.—San Mario, número 47.—Ref. K11168.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Román Braojos Uzeta.—Ignacio Viñue-las.—Ref. K11170.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Julián Cepeda Iglesias.—Poblado Orca-sitas Dirigido.—Ref. K11181.—Año 1966. Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Nicolás Corral Escudero.—Toledo, 29. Referencia K11182.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 1.400 pesetas.

José Cuenes Calvo.—Esperanza, 13.—Referencia K11185.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Gerardo Díaz García.—Poblado Orca-sitas Dirigido 2.—Ref. K11187.—Año 1966.—Menor de comestibles.—Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Francisco Díaz Gares.—Co. Villaverde. Exper.—Ref. K11188.—Año 1966.—Me-

nor de comestibles. — Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Vicente Díaz Margarita. — Amaro García, 17. — Ref. K11191. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 1.000 pesetas.

Esperanza Fernández Alrez. — Ribera de Curtidores, 13. — Ref. K11195. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Josefa Fernández Jaén. — Poblado Orcasitas Dirigido 60. — Ref. K11199. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Vicente Fraile Giménez. — Pilarica, 1. — Referencia K11200. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 800 pesetas.

Ana Gallegos Zubillaga. — Gran Avenida, 7. — Ref. K11202. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 200 pesetas.

Antonio García Caparrós. — Aldea del Fresno, 11. — Ref. K11204. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Anastasio Garzón González. — Baleares, número 43. — Ref. K11213. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Gonzalo Guerrero Navamuel. — Ciudad de los Angeles, 19. — Ref. K11218. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Emiliano Izquierdo Novoa. — Paseo de Santa María de la Cabeza, 112. — Ref. K11227. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Mariano Jiménez Díaz. — Olvido, 90. — Referencia K11229. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 2.500 pesetas.

Celia Jimeno Gutiérrez. — Olvido, 18. — Referencia K11231. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 800 pesetas.

Victoriano Juárez Alonso. — Carmen Bruguera, 11. — Ref. K11232. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 1.400 pesetas.

Isabel Leyva Ramos. — Marina Usera, 3. — Referencia K11236. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 1.400 pesetas.

Pablo Lominchar C. — Paseo de Santa María de la Cabeza, 112. — Ref. K11238. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Gonzalo López Martínez. — Arganzuela, 15. — Ref. K11241. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 400 pesetas.

José Martínez Claudio. — Mariano Serrano. — Ref. K11248. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Crescencio Martínez Vega. — Rodas, 18. — Referencia K11253. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Eduardo Medina González. — Amparo Usera, 70. — Ref. K11254. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 1.400 pesetas.

Angel Merlo Duro. — Carretera de Toledo, 71. — Ref. K11257. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Vicente Molina Usain. — Huerta del Bayo, 7. — Ref. K11258. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Santiago Narro Martínez. — Huerta del Bayo, 9. — Ref. K11264. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Marciano Palomo Iglesias. — Madre de Dios, 30. — Ref. K11269. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Isidora Parra Peinado. — Valbarrás, 12. — Referencia K11271. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 1.100 pesetas.

Isaías de Pascual Girón. — Co. Villaverde de Exper. — Ref. K11272. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 300 pesetas.

Angelita Pastor Muñoz. — Nicolás Usera, 71. — Ref. K11273. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Crescencio Pérez Pollo. — Madre de Dios, 32. — Ref. K11280. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Félix Rodríguez Naga. — Carretera Villaverde. — Ref. K11295. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Ismael Rueda Bárcenas. — Marcelo Usera, 49. — Ref. K11300. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 1.400 pesetas.

Matilde Ruiz Blázquez. — María Guerrero, 11. — Ref. K11301. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 100 pesetas.

José Ruiz Hernández. — Emilio Arias, número 9. — Ref. K11302. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 1.400 pesetas.

Antonio Ruiz Ortiz. — Co. Villaverde Exper. — Ref. K11303. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Gabriel Sánchez Migallón. — Bandera, número 32. — Ref. K11305. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 1.600 pesetas.

Manuel Sánchez Nieto. — Avenida Pradolongo. — Ref. K11306. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Salvadora Santiago Torres. — Pedro Jiménez, 6. — Ref. K11307. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Alejandro de Vidal Pérez. — Amor Hermoso, 76. — Ref. K11316. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 2.800 pesetas.

Jesús Aedo Bahillo. — Ágila, 8. — Referencia K11318. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 1.700 pesetas.

Mariano Albert Pérez. — Amistad, 31. — Referencia K11321. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Francisco Albornoz García. — Carabanchel Bajo, 18. — Ref. K11322. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Concepción Álvarez Arcos. — Caño Roto, 12. — Ref. K11324. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 300 pesetas.

Concepción Álvarez Arcos. — Caño Roto, 16. — Ref. K11325. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 500 pesetas.

U. Arahuetes Contreras. — Eugenia de Montijo, 118. — Ref. K11329. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 500 pesetas.

José Arrabal González. — Lago Topo, número 142. — Ref. K11330. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 500 pesetas.

B. de Benito Benito. — Pelicano, 11. — Referencia K11338. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 100 pesetas.

I. Bernaldo Quirós Herranz. — San Dámaso, 14. — Ref. K11339. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 800 pesetas.

Ismael Campero Mollo. — Manuel Galindo, 8. — Ref. K11343. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Alfonso Cerros Roca. — General Ricardos, 33. — Ref. K11348. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 500 pesetas.

Saleta Corral Roca. — Papagayo, 5. — Referencia K11351. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 700 pesetas.

Isidoro Cueto Alonso. — Isabela, 2. — Referencia K11353. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 500 pesetas.

Desiderio Frías Garrido. — General Solchaga, 22. — Ref. K11369. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 500 pesetas.

María García Martín. — Morenes Arteaga, 9. — Ref. K11372. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 100 pesetas.

Domingo González Fernández. — Cv. Leganés, Carabanchel Bajo, 72. — Ref. K11380. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 700 pesetas.

Teófilo Gutiérrez Hernández. — Luis Claudio, 15. — Ref. K11386. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 300 pesetas.

Basilio Heras Miarte. — Ribera del Manzanares, 50. — Ref. K11390. — Año 1966. —

Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 500 pesetas.

Pedro Hernández Calleja. — Oca, 61. — Referencia K11392. — Año 1966. — Menor de comestibles. — Cuota a ingresar: 300 pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 11 de julio de 1967. — El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—4.733)

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que no fueron hallados en los domicilios figurados en los documentos fiscales que posee esta Delegación:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan, en la citada relación, en la Depositaria de esta Delegación, en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las cantidades liquidadas, pueden interponer el oportuno recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto en el plazo de ocho días y reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo en el de quince; sin que la interposición de cualquiera de dichos recursos origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondientes.

Tercero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación del Grupo respectivo pueden interponerse los recursos de agravio comparativo por aplicación indebida de índices o el de agravio absoluto, el primero ante el Jurado Provincial Tributario y el segundo ante la Administración de Tributos Directos; todo ello en el plazo de quince días; y

Cuarto. Que en todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en este BOLETÍN OFICIAL.

Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por el concepto de CUOTA POR BENEFICIOS

Don Francisco Sallas Velasco. — Mercado San Antón, s/n. — Núm. Liq. K07993. — Año 1966. — Menor ultramarinos. — Total a ingresar: 1.900 pesetas.

Don Francisco de Pablo García. — Domingo Zaizita, 28. — Núm. Liq. K07978. — Año 1966. — Menor ultramarinos. — Total a ingresar: 4.800 pesetas.

Don Manuel Nieto Ortega. — Corredera de San Pablo, 28. — Núm. Liq. K07971. — Año 1966. — Menor ultramarinos. — Total a ingresar: 3.500 pesetas.

Don Sandalio López Sanz. — Corredera de San Pablo, 32. — Núm. Liq. K07956. — Año 1966. — Menor ultramarinos. — Total a ingresar: 100 pesetas.

Don Mateo Gómez Arévalo. — Espíritu Santo, 11. — Núm. Liq. K07935. — Año 1966. — Total a ingresar: 3.000 pesetas.

Don José A. García García. — Cava San Miguel, 11. — Núm. Liq. K07929. — Año 1966. — Menor ultramarinos. — Total a ingresar: 2.600 pesetas.

Don Juan Castelo Núñez. — Mercado Barceló, 20. — Núm. Liq. K07912. — Año 1966. — Menor ultramarinos. — Total a ingresar: 3.700 pesetas.

Doña Luisa Cabrero Arroyo. — Avenida del Generalísimo, 14. — Núm. Liq. K07907. — Año 1966. — Menor ultramarinos. — Total a ingresar: 7.900 pesetas.

Don C. Ballesteros Camarero. — San Joaquín, 9. — Núm. Liq. K07901. — Año 1966. — Menor ultramarinos. — Total a ingresar: 3.500 pesetas.

Don Mariano Amo Ruiz. — Santa Brígida, 15. — Núm. Liq. K07897. — Año 1966. — Menor ultramarinos. — Total a ingresar: 100 pesetas.

Don Primitivo de Alonso Rojo. — Almirante, 12. — Núm. Liq. K07896. — Año 1966. — Menor ultramarinos. — Total a ingresar: 1.400 pesetas.

Don Francisco Peña Varona. — Peña Atalaya, 113. — Núm. Liq. K07882. — Año 1966. — Menor ultramarinos. — Total a ingresar: 9.200 pesetas.

Don Aurelio Llorente Benito. — José Piñón, 22. — Núm. Liq. K07868. — Año 1966. —

Menor ultramarinos. — Total a ingresar: 12.700 pesetas.

Don Ramón Gómez Torre. — Margaritas, número 61. — Núm. Liq. K07863. — Año 1966. — Menor ultramarinos. — Total a ingresar: 5.300 pesetas.

Don Eduardo Pozo Gutiérrez. — Co. Militar Campamento, 13. — Núm. Liq. K07824. — Menor comestibles. — Año 1966. — Total a ingresar: 2.700 pesetas.

Don Francisco Parra Rodríguez. — Arroyo Opañel, 17. — Núm. Liq. K07819. — Año 1966. — Menor comestibles. — Total a ingresar: 4.600 pesetas.

Don Angel Muñoz Serrano. — San Andrés, 28. — Núm. Liq. K07813. — Año 1966. — Menor comestibles. — Total a ingresar: 2.600 pesetas.

Doña Luisa Muril López. — Monte Calbro, s/n. — Núm. Liq. K07814. — Año 1966. — Menor comestibles. — Total a ingresar: 3.800 pesetas.

Don Antonio Molina Ogallar. — Virgen del Carmen, 54. — Núm. Liq. K07807. — Año 1966. — Menor comestibles. — Total a ingresar: 5.100 pesetas.

Don Julio Mier García. — Carretera de Andalucía s/n. — Núm. Liq. K07806. — Año 1966. — Menor comestibles. — Total a ingresar: 3.100 pesetas.

Don Francisco Mateo Diego. — Co. Villaverde. Exper. 4. — Núm. Liq. K07804. — Menor comestibles. — Año 1966. — Total a ingresar: 4.600 pesetas.

Doña Trinidad Martínez Estepa. — Vp. José Antonio, 67. — Núm. Liq. K07802. — Año 1966. — Menor comestibles. — Total a ingresar: 3.000 pesetas.

Don Vicente García Orea. — Mercado de San Fernando, 5. — Núm. Liq. K07794. — Año 1966. — Menor comestibles. — Total a ingresar: 3.900 pesetas.

Don Domingo García Onrubia. — Polígono H, Barrio Moratalaz, s/n. — Número Liq. K07793. — Año 1966. — Menor comestibles. — Total a ingresar: 4.600 pesetas.

Doña M. Cruz Pastor Acebrón. — Co. Albéniz, 15. — Núm. Liq. K07767. — Año 1966. — Confeitería pastelería. — Total a ingresar: 2.000 pesetas.

Doña Celia Molero Díaz. — Ágila, 13. — Número Liq. K07765. — Año 1966. — Confeitería pastelería. — Total a ingresar: 1.700 pesetas.

Don Jesús Martínez Martínez. — Martínez Riva, 56. — Núm. Liq. K07763. — Año 1966. — Confeitería pastelería. — Total a ingresar: 1.700 pesetas.

Don Salvador Martín Santos. — Afueras San Roque, 22. — Núm. Liq. K07761. — Año 1966. — Confeitería pastelería. — Total a ingresar: 5.400 pesetas.

Don Carlos Marcos Fuentes. — Avenida Palomeras, 112. — Núm. Liq. K07757. — Año 1966. — Confeitería pastelería. — Total a ingresar: 5.800 pesetas.

Don Lino Gómez Noguera. — Agustín Calvo, 15. — Núm. Liq. K07751. — Año 1966. — Confeitería pastelería. — Total a ingresar: 1.500 pesetas.

Don S. García Madriño Guerrero. — Acebo, 24. — Núm. Liq. K07750. — Año 1966. — Confeitería pastelería. — Total a ingresar: 3.600 pesetas.

Doña Rosa Fernández Chicharro. — Central de Pingarrón, 23. — Núm. Liq. K07746. — Año 1966. — Confeitería pastelería. — Total a ingresar: 800 pesetas.

Don Primitivo Cortés Arena. — Cl. Número 8.014, 6. — Núm. Liq. K07743. — Año 1966. — Confeitería pastelería. — Total a ingresar: 5.300 pesetas.

Don L. David Castellanos López. — Peña Prieta, 14. — Núm. Liq. K07742. — Año 1966. — Confeitería pastelería. — Total a ingresar: 16.000 pesetas.

Don Florencio Buendía Núñez. — Albarracín, 9. — Núm. Liq. K07741. — Año 1966. — Confeitería pastelería. — Total a ingresar: 7.600 pesetas.

Don B. Pérez Martínez Conde. — Pelicano, 28. — Núm. Liq. K07728. — Año 1966. — Confeitería pastelería. — Total a ingresar: 7.000 pesetas.

Don S. Escudero Carrera. — Avenida de Matilde Hernández, s/n. — Núm. Liq. K07698. — Año 1966. — Confeiterías pastelerías. — Total a ingresar: 8.800 pesetas.

Doña M. Mercedes Cuesta Rodríguez. — Valle Oro, 3. — Núm. Liq. K07693. — Año 1966. — Confeiterías pastelerías. — Total a ingresar: 8.000 pesetas.

Don Eduardo Sancho Hernández. — Angel Diego Roldán, 9. — Núm. Liq. K-07680. — Año 1966. — Confeiterías pastelerías. — Total a ingresar: 4.800 pesetas.

Doña Inés Hernández Fernández.—Divino Vallés, 3.—Núm. Liq. K07655.—Año 1966.—Confitería pastelería.—Total a ingresar: 2.700 pesetas.

Don Pablo Sanz Sanz.—Padilla, 31.—Número Liq. K07622.—Año 1966.—Confitería pastelería.—Total a ingresar: 7.800 pesetas.

Don Juan José Pelayo Oria.—Marqués de Cubas, 12.—Año 1966.—Confitería pastelería.—Total a ingresar: 8.400 pesetas.—Núm. Liq. K07604.

Don Francisco Peñalver García.—Costanilla de los Desamparados, 28.—Número Liq. K07602.—Año 1966.—Confitería pastelería.—Total a ingresar: 6.900 pesetas.

Don Jesús Morales Cuartero.—Santa María, 13.—Núm. Liq. K07590.—Año 1966.—Confitería pastelería.—Total a ingresar: 6.300 pesetas.

Don Luis García García.—Valencia, 6.—Número Liq. K07557.—Año 1966.—Confitería pastelería.—Total a ingresar: 6.300 pesetas.

Don Nicolás Carrera Asensio.—Avenida del Doctor Esquerdo, 58.—Núm. Liq. K07534.—Año 1966.—Confitería pastelería.—Total a ingresar: 5.800 pesetas.

Doña Luisa Baños Belesar.—Santa Ana, número 11.—Núm. Liq. K07527.—Año 1966.—Confitería pastelería.—Total a ingresar: 8.000 pesetas.

Doña Eugenia Torres Grueso.—Masilla, número 7.—Núm. Liq. K07520.—Año 1966.—Confitería pastelería.—Total a ingresar: 4.800 pesetas.

Don Antonio Sáiz Ramón.—Carretera de Aragón, 162.—Núm. Liq. K07516.—Año 1966.—Confitería pastelería.—Total a ingresar: 4.800 pesetas.

Don Eutiquio Porras García.—Zumaya, número 11.—Núm. Liq. K07515.—Año 1966.—Confitería pastelería.—Total a ingresar: 8.800 pesetas.

Don Saturnino Peydro Galicia.—Virgen del Coro, 6.—Núm. Liq. K07514.—Año 1966.—Confiterías pastelerías.—Total a ingresar: 4.600 pesetas.

Don Francisco Pardillo Vela.—Virgen de la Alegría, 9.—Núm. Liq. K07513.—Año 1966.—Confiterías pastelerías.—Total a ingresar: 6.100 pesetas.

Don Severiano Guerrero Andrés.—Elfo, 16.—Núm. Liq. K07500.—Año 1966.—Confiterías pastelerías.—Total a ingresar: 7.700 pesetas.

Doña María Luisa Gómez Rodríguez.—Virgen del Coro, 5.—Núm. Liq. K07499.—Año 1966.—Confiterías pastelerías.—Total a ingresar: 7.300 pesetas.

Doña Valentina Delgado Hernández.—Tinamus, 12.—Núm. Liq. K07495.—Año 1966.—Confiterías pastelerías.—Total a ingresar: 8.000 pesetas.

Don Francisco A. Verger Jordi.—Juan Bautista Lasalle, 5.—Núm. Liq. K07483.—Confitería pastelería.—Total a ingresar: 8.700 pesetas.—Año 1966.

Don I. Uriarte Benavente.—Cartagena, número 140.—Núm. Liq. K07482.—Año 1966.—Confitería pastelería.—Total a ingresar: 4.800 pesetas.

Doña Teresa Torres Peñalver.—Pradillo, 3.—Núm. Liq. K07481.—Año 1966.—Confitería pastelería.—Total a ingresar: 13.000 pesetas.

Don Miguel Mantecón Lozano.—Ramonet, 6.—Núm. Liq. K07470.—Año 1966.—Confitería pastelería.—Total a ingresar: 5.200 pesetas.

Don Tiburcio Iturbe Mellado.—Santa Cruz de Marcenado, 46.—Núm. Liq. K07464.—Año 1966.—Confitería pastelería.—Total a ingresar: 17.700 pesetas.

Don Carlos Bunes Martín.—Francisco Silveira, 90.—Núm. Liq. K07451.—Año 1966.—Confitería pastelería.—Total a ingresar: 2.300 pesetas.

Doña Angeles Parreño García.—Poblado Fuencarral Dirigido, 15.—Núm. Liq. K07429.—Año 1966.—Confitería pastelería.—Total a ingresar: 800 pesetas.

Don Manuel López Martínez.—Sarria, número 37.—Núm. Liq. K07414.—Año 1966.—Confitería pastelería.—Total a ingresar: 9.900 pesetas.

Don Hilario López López.—Barrio Pilar, 5.—Núm. Liq. K07416.—Año 1966.—Confitería pastelería.—Total a ingresar: 6.200 pesetas.

Don Pedro Guerrero Molina.—Pilar Cavero, 28.—Núm. Liq. K07410.—Año 1966.—Confitería pastelería.—Total a ingresar: 7.000 pesetas.

Don Gabino González González.—Almansa, 64.—Núm. Liq. K07408.—Año

1966.—Confitería pastelería.—Total a ingresar: 7.000 pesetas.

Don Mariano Yagüe Barrio.—Joaquín García Morato, 2.—Núm. Liq. K07386.—Año 1966.—Confitería pastelería.—Total a ingresar: 19.800 pesetas.

Don Miguel Marín Urraca.—Ríos Rosas, 21.—Núm. Liq. K07373.—Año 1966.—Confiterías pastelerías.—Total a ingresar: 14.100 pesetas.

Don D. Casarrubio Casarrubio.—Callejón Tranvía, 16.—Núm. Liq. K07364.—Año 1966.—Confiterías pastelerías.—Total a ingresar: 7.000 pesetas.

Doña Carmen Romera Ruiz.—Cara Ancha, 52.—Núm. Liq. K07354.—Año 1966.—Confiterías pastelerías.—Total a ingresar: 6.900 pesetas.

Don Félix Zarzuela García.—Paseo de la Florida, 49.—Núm. Liq. K07321.—Año 1966.—Confiterías pastelerías.—Total a ingresar: 400 pesetas.

Don Avelino Rodríguez Rodríguez.—Paseo de la Florida, 49.—Núm. Liq. K07314.—Año 1966.—Confiterías pastelerías.—Total a ingresar: 3.200 pesetas.

Don Tomás Ruiz Martínez.—Ronda de Segovia, 4.—Núm. Liq. K07315.—Año 1966.—Confiterías pastelerías.—Total a ingresar: 5.000 pesetas.

Don Feliciano Valderrama González.—Mesonero Romanos, 9.—Núm. Liq. K07297.—Confiterías pastelerías.—Año 1966.—Total a ingresar: 4.900 pesetas.

Don Luis Tirado García.—Hortaleza, número 96.—Núm. Liq. K07295.—Año 1966.—Confiterías pastelerías.—Total a ingresar: 1.400 pesetas.

Doña Isabel Peña Rodríguez.—Cuesta Capuchinos, 3.—Núm. Liq. K07283.—Año 1966.—Confiterías pastelerías.—Total a ingresar: 4.300 pesetas.

Don Macario Gómez Ferrero.—Corredora Baja de San Pablo, 14.—Núm. Liq. K07265.—Año 1966.—Confiterías pastelerías.—Total a ingresar: 800 pesetas.

Don France Celier Mingaud.—Avenida de Bruselas, 64.—Núm. Liq. K07227.—Año 1966.—Menor confección ropa casa.—Total a ingresar: 8.100 pesetas.

Don Sigfredo Zamorano Andrés.—Goya, 56.—Núm. Liq. K07222.—Año 1966.—Menor confecciones caballero.—Total a ingresar: 10.600 pesetas.

Don José Luis Viñas Puigcerbó.—Ayala, 4.—Núm. Liq. K07221.—Año 1966.—Menor confecciones caballero.—Total a ingresar: 5.000 pesetas.

Don Francisco Sola Luján.—Serrano, número 70.—Núm. Liq. K07213.—Año 1966.—Menor confecciones caballero.—Total a ingresar: 2.200 pesetas.

Don Angel Prieto Lozano.—Castelló, número 20.—Núm. Liq. K07206.—Año 1966.—Menor confecciones caballero.—Total a ingresar: 5.900 pesetas.

Doña María Moreno Guijarro.—Ayala, número 38.—Núm. Liq. K07198.—Año 1966.—Menor confección caballero.—Total a ingresar: 5.000 pesetas.

Doña M. Angeles Martínez Núñez.—Goya, 79.—Núm. Liq. K07194.—Año 1966.—Menor confecciones caballero.—Total a ingresar: 14.200 pesetas.

Doña Rosario Martínez García.—Goya, número 56.—Núm. Liq. K07192.—Año 1966.—Menor confecciones caballero.—Total a ingresar: 11.300 pesetas.

Don Ety Leibovit Caspe.—José Ortega y Gasset, 44.—Núm. Liq. K07190.—Año 1966.—Menor confecciones caballero.—Total a ingresar: 6.800 pesetas.

Don Julio Díaz Herradón.—Francisco Silveira, 56.—Núm. Liq. K07172.—Año 1966.—Menor confecciones caballero.—Total a ingresar: 20.300 pesetas.

Doña Isabel Casas Bricio.—Conde de Peñalver, 22.—Núm. Liq. K07167.—Año 1966.—Menor confecciones caballero.—Total a ingresar: 6.800 pesetas.

Don José Braunn.—Serrano, 19.—Número Liq. K07161.—Año 1966.—Menor confecciones caballero.—Total a ingresar: 19.200 pesetas.

Doña Gloria M. Berlanga Montañó.—Núñez de Balboa, 90.—Año 1966.—Menor confecciones caballero.—Total a ingresar: 5.900 pesetas.—Núm. Liq. K07159.

Doña Mercedes Belda Thode.—Claudio Coello, 86.—Núm. Liq. K07159.—Año 1966.—Menor confección caballero.—Total a ingresar: 10.400 pesetas.

Doña Leonor Aznar Careller.—Marqués de Villamagna, 10.—Núm. Liq. K07158.—Año 1966.—Menor confecciones caballero.—Total a ingresar: 9.900 pesetas.

Don S. Alvarez Miranda Alrez.—Hermosilla, 6.—Núm. Liq. K07153.—Año 1966.—Menor confecciones caballero.—Total a ingresar: 2.200 pesetas.

Doña Isabel Sanz León.—Paseo del Pintor Rosales, 30.—Núm. Liq. K07139.—Año 1966.—Menor confecciones niño.—Total a ingresar: 6.400 pesetas.

Doña Blanca Salmón Cortabenza.—Ferraz, 61.—Núm. Liq. K07132.—Año 1966.—Menor confecciones niño.—Total a ingresar: 7.400 pesetas.

Don Camilo Rodríguez Carnero.—Joaquín García Morato, 40.—Núm. Liq. K07128.—Menor confecciones niño.—Año 1966.—Total a ingresar: 30.200 pesetas.

Doña Milagros Ricote Lorenzo.—Conde de Aranda, 5.—Núm. Liq. K07127.—Año 1966.—Menor confecciones niño.—Total a ingresar: 12.700 pesetas.

Doña Josefa Oñate Cuenca.—Colonia Pinar del Rey, 13.—Núm. Liq. K07110.—Año 1966.—Menor confecciones niño.—Total a ingresar: 5.400 pesetas.

Doña Isabel Niño López.—López de Hoyos, 140.—Núm. Liq. K07108.—Año 1966.—Menor confecciones niño.—Total a ingresar: 2.200 pesetas.

Doña Celja Morán Sáez.—Calle Magdalena, 1.—Núm. Liq. K07101.—Año 1966.—Menor confecciones niño.—Total a ingresar: 13.900 pesetas.

Don Fernando Martínez Gómez.—Aries, 16.—Núm. Liq. K07093.—Año 1966.—Menor confecciones niño.—Total a ingresar: 6.400 pesetas.

D. G. Larrastre Sasiain.—Menorca, 18.—Número Liq. K07084.—Año 1966.—Menor confecciones niño.—Total a ingresar: 2.400 pesetas.

Don José María Hernández Martínez.—Hermanos Santos, 8.—Núm. Liq. K07082.—Año 1966.—Menor confecciones niño.—Total a ingresar: 13.900 pesetas.

Doña Consuelo Gómez Valcárcel.—Serrano, 72.—Núm. Liq. K07072.—Año 1966.—Menor confecciones niño.—Total a ingresar: 18.300 pesetas.

Doña Carmen Alonso Sánchez.—Ferraz, 59.—Núm. Liq. K07045.—Año 1966.—Menor confecciones niño.—Total a ingresar: 4.500 pesetas.

Don Iluminado Vizcaíno Losada.—Dos de Mayo, 4.—Núm. Liq. K07042.—Año 1966.—Menor confección caballero.—Total a ingresar: 6.400 pesetas.

Don Luis Sánchez Marcote Fernández.—Madrid, 15 (Getafe).—Núm. Liq. K07039.—Año 1966.—Menor confección caballero.—Total a ingresar: 7.300 pesetas.

Doña Carmen Caños Ureña.—Zurbano, número 93.—Núm. Liq. K07051.—Año 1966.—Menor confecciones niño.—Total a ingresar: 5.900 pesetas.

Don Antonio Montero Lorenzo.—Alamo, 2.—Núm. Liq. K07036.—Año 1966.—Menor confección caballero.—Total a ingresar: 6.400 pesetas.

Don Damián Martínez Loeches.—Vp. Soledad, 25 (Torrejón de Ardoz).—Año 1966.—Menor confección caballero.—Total a ingresar: 3.700 pesetas.—Núm. Liq. K07032.

Don P. González Touzón.—Paseo San Vicente Padua, 17 (Torrejón de Ardoz).—Año 1966.—Menor confección caballero.—Total a ingresar: 6.400 pesetas.—Número Liq. K07029.

Don José González Murillo.—Real, 2 (Aranjuez).—Año 1966.—Núm. Liq. K07028.—Año 1966.—Menor confección caballero.—Total a ingresar: 4.900 pesetas.

Don Antonio Gijón Valero.—Sagunto, 10.—Núm. Liq. K07027.—Año 1966.—Menor confección caballero.—Total a ingresar: 2.100 pesetas.

Don Emiliano Cortijo Gómez.—Rayo, número 50 (Aranjuez).—Núm. Liq. K07019.—Año 1966.—Menor confección caballero.—Total a ingresar: 8.200 pesetas.

Doña M. Carmen Cantelar Adeva.—Generalísimo, 2.—Núm. Liq. K07014.—Año 1966.—Menor confección caballero.—Aranjuez.—Total a ingresar: 6.800 pesetas.

Don Angel Sastre Gil.—Cv. Leganés Carabanchel Alto, 133.—Núm. Liq. K07005.—Año 1966.—Menor tejidos.—Total a ingresar: 900 pesetas.

Don Bernardino Robles Aldeano.—Monte Igueldo, 22.—Núm. Liq. K07001.—Año 1966.—Menor tejidos.—Total a ingresar: 4.100 pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, a 11 de julio de 1967.—El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—4.734)

Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado

Zona de Universidad

EDICTO

Don Arcadio Carrasco Fernández-Blanco, Recaudador de Hacienda de la Zona de Universidad.

Hace saber: Que a los deudores que a continuación se relacionan no se les ha podido notificar sus débitos por los conceptos que se expresan, como determina el art. 112 del vigente Estatuto de Recaudación, por no habitar en la actualidad en el domicilio que se les señala en los respectivos documentos de cobro.

NUMERO. — DEUDORES. — DOMICILIO. — IMPORTE PRINCIPAL AÑO 1967

RENDIMIENTO TRABAJO PERSONAL

17. — Juan Batanero García Geraldo Víctor Pradera, 62. — 1.131 pesetas.

29. — Antonio Fuentes Vélez. — Andrés Mellado, 64. — 1.654 pesetas.

40. — Miguel García de Luque.—Princesa, 42. — 7.140 pesetas.

602. — José Manuel Rodríguez Mendo Tutor, 8. — 12.090 pesetas.

603. — Eduardo Martín Duarte Delgado. — Cea Bermúdez, 34. — 10.347 pesetas.

608. — Victorino Villa García. — Rodríguez San Pedro, 14. — 850 pesetas.

610. — Saturnino Moreno Llopo.—Princesa, 28. — 354 pesetas.

614. — Antonio Ferrero Zarzuelo. — Vallehermoso, 59. — 1.209 pesetas.

618. — Pío Milla Sánchez. — Donoso Cortés, 10. — 2.078 pesetas.

619. — Pedro Gómez Martínez. — Cerdilla, 4. — 2.304 pesetas.

622. — Antonio Pérez Belver. — Hilarion Eslava, 33. — 1.364 pesetas.

894. — Wigberto Díaz González.—Magallanes, 7. — 355 pesetas.

918. — Epifanio Rodríguez Navas. — Andrés Mellado, 10. — 79 pesetas.

919. — Manuel Gutiérrez Garrido. — Serrano Jover, 9. — 92 pesetas.

925. — Gonzalo Montes Montiel. — Guzmán el Bueno, 52. — 221 pesetas.

930. — Luis Rodríguez Arias. — Cea Bermúdez, 45. — 440 pesetas.

937. — Nicolás Salas Eguía. — Reina Victoria, 35. — 1.689 pesetas.

947. — Jacinto Ochoa Ochoa. — Altamirano, 38. — 1.155 pesetas.

961. — Joaquín Sobrino Pérez. — Ventura Rodríguez, 22. — 4.762 pesetas.

1.173. — Manuel Villanueva R. Arellano. — Francisco Lozano, 1. — 1.669 pesetas.

1.174. — Mario López Benítez. — Bernardo López, 19. — 1.669 pesetas.

1.176. — Julián Solares Encinas. — Santa Cruz de Marcenado, 7. — 232 pesetas.

1.177. — Jaime Sarasa Castaño. — Tutor, 50. — 232 pesetas.

1.180. — Pedro de Miguel Aranzamendi. — San Dimas, 17. — 1.381 pesetas.

1.181. — José Miguel Más Casamayor. Plaza Ramón y Cajal, 2. — 1.114 pesetas.

1.187. — Manuel Andrés Llatas.—Colegio M. Santa María Almudena. — 232 pesetas.

1.194. — Jerónimo Molina Núñez. — Santa Cruz de Marcenado, 1. — 136 pesetas.

1.200. — Angel Gómez Navarro.—Boque, 6. — 943 pesetas.

1.208. — Francisco Arrieta Álvarez.—Montserrat, 11. — 136 pesetas.

1.211. — Eugenio de la Villa Bela. — Martín de los Heros, 82. — 354 pesetas.

5.980. — Pablo Martín Vara. — Martín de los Heros, 6. — 689 pesetas.

5.999. — Manuel Fernández Torres. — Martín de los Heros, 9. — 2.160 pesetas.

6.000. — Hugo Ferrer. — Víctor Pradera, 44. — 2.160 pesetas.

6.012. — José M. Labra Martínez. — Doctor Federico Rubio, 57. — 1.337 pesetas.
 6.055. — Manuel Alvarez Castellanos. Guzmán el Bueno, 75. — 842 pesetas.
 6.126. — Justo Escalona Micas. — Princesa, 39. — 649 pesetas.
 6.138. — Francisco Fernández Vallelado. — Alberto Aguilera, 34. — 1.212 pesetas.
 8.163. — Pedro González Parra. — Benito Gutiérrez, 7. — 3.060 pesetas.
 6.179. — Moisés Guillamón. — San Blas, 121. — 750 pesetas.
 6.244. — Juan Muñoz Campos. — Guzmán el Bueno, 73. — 5.961 pesetas.
 6.286. — Serafín Ruiz Escobar. — Plaza de la Moncloa, 6. — 794 pesetas.
 6.298. — Juan Sánchez Rivera Lastra. Reina Victoria, 1. — 919 pesetas.
 6.345. — Manuel García Castelo G. — Fernando el Católico, 13. — 964 pesetas.
 6.347. — Natalio García Rivas. — Víctor Pradera, 89. — 964 pesetas.
 6.357. — Javier Oliva Francisco. — Fernando el Católico, 72. — 875 pesetas.
 6.430. — José Rodríguez Escudero. — Rey Francisco, 26. — 1.316 pesetas.
 6.641. — José Luis Decano Mediavilla. Fernández de los Ríos, 27. — 1.823 pesetas.
 1.897. — Hanme Walthant. — Ferraz, número 98. — 750 pesetas.
 1.895. — María Cervera Sánchez. — Galileo, 31. — 2.360 pesetas.
 1.896. — Francisco Díez Cabrillas. — Vallehermoso, 80. — 1.312 pesetas.
 P-7. — María Rosa Alba García. — San Vicente Ferrer, 65. — 320 pesetas.
 1.898. — Manuel Caverio Goicoechea. — Ferraz, 2. — 4.276 pesetas.
 1.899. — Tailor Ganut Salley. — Hilarión Eslava, 16. — 2.500 pesetas.
 1.905. — Avelino González González. San Bernardo, 57. — 10.170 pesetas.
 1.906. — Mariano Pérez Prieto. — Reina Victoria, 53. — 2.350 pesetas.
 1.909. — Hugo Ferrer. — Víctor Pradera, 44. — 7.200 pesetas.
 1.910. — Sebastián Naveros Flores. — Galileo, 13. — 2.700 pesetas.
 1.989. — Avionios, S. A. — Torre de Madrid. — 35.640 pesetas.
 1.975. — Guillermo Agreda Ramos. — Princesa, 66. — 2.212 pesetas.
 953. — José Barcina Rodríguez. — Martín de los Heros, 82. — 1.609 pesetas.
 926. — Ernesto Jiménez Navarro. — Benito Gutiérrez, 10. — 285 pesetas.

RENTAS DEL CAPITAL

1.912. — Avionios, S. A. — Torre de Madrid. — 8.896 pesetas.
 1.914. — Pikea, "Productos Ike". — Paseo Rosales, 36. — 37.635 pesetas.
 1.915. — Ricard Alvaro Esperón Escandón. — Paseo Rosales, 30. — 52.272 pesetas.

IMPUESTO INDUSTRIAL

P-14. — Luis Matines Tejada. — San Bernardino, 18. — 48 pesetas.
 51. — Manuel Arce y Judiol Vte. — Islas Filipinas, 24. — 495 pesetas.
 P-71. — José M.ª Archavaleta Figueroa. — Reina Victoria, 25. — 3.800 pesetas.
 P-75. — Miguel Huerta López y otro. — Donoso Cortés, 78. — 455 pesetas.
 330. — Luis López García. — Caudillo, 6. — 15.668 pesetas.
 334. — Insuchil, S. A. — Hilarión Eslava, 30. — 33.377 pesetas.
 1.509. — Rafaela García Utrera. — Rodríguez San Pedro, 16. — 17.200 pesetas.
 1.510. — Rafael Munguira Santos. — Rodríguez San Pedro, 8. — 76.295 pesetas.
 P-7. — Abejas, S. A. — Quintana, 15. — 66.229 pesetas.
 P-8. — La misma. — Quintana, 15. — 24.285 pesetas.
 P-9. — La misma. — Quintana, 15. — 30.165 pesetas.
 P-9. — Arna, S. A. — Quintana, 15. — 6.147 pesetas.
 P-10. — La misma. — Quintana, 15. — 42.903 pesetas.
 8. — Pedro Mejías Vizcaino. — Rodríguez San Pedro, 67. — 3.376 pesetas.
 66. — Flora Fernández Martínez. — Ferraz, 71. — 276 pesetas.
 155. — Adela Bermejo Garnica. — Fernando el Católico, 47. — 1.650 pesetas.
 320. — Eduardo Díaz Martín. — Fernández de los Ríos, 57. — 3.932 pesetas.

452. — Alfonso Martínez Guerra. — Ferraz, 18. — 5.476 pesetas.
 460. — Gregorio Abajo Redondo. — Vallehermoso, 3. — 28.000 pesetas.
 719. — Pilar Nieto Escudero. — Galea Vallehermoso, 4. — 5.834 pesetas.
 761. — Fernando Melchor Llopis. — Ferraz, 28. — 1.044 pesetas.
 892. — Jaime Launes Romero. — Hilarión Eslava, 52. — 1.040 pesetas.
 951. — Miguel García Gómez. — Martín de los Heros, 35. — 2.632 pesetas.
 1.138. — Carmen Trueba Cuesta. — Princesa, 54. — 1.624 pesetas.
 1.348. — María Pilar Gándara, Urtara. Benito Gutiérrez, 14. — 1.744 pesetas.
 1.392. — Juan Peyraro Pupnet. — Conde Valle Suchil, 5. — 3.700 pesetas.
 1.534. — Rafael Reig Pascual. — Guzmán el Bueno, 91. — 7.500 pesetas.
 1.558. — Manuel Panadero Gómez. — Blasco de Garay, 8. — 2.200 pesetas.
 1.647. — Gloria Blázquez Alvarez. — Andrés Mellado, 16. — 5.444 pesetas.
 1.649. — José María Soto Sánchez. — Hilarión Eslava, 40. — 2.944 pesetas.
 1.652. — F. Granados Covacho. — Meléndez Valdés, 56. — 4.444 pesetas.
 1.987. — Antonio Medina Madrid. — Limón, 20. — 1.344 pesetas.
 1.904. — Julián Martín Aranda. — Travesía Conde Duque, 3. — 144 pesetas.
 1.927. — Miguel Sánchez Maroto. — Andrés Mellado, 80. — 1.312 pesetas.
 1.980. — Manuel Menéndez Blanco. — Hilarión Eslava, 46. — 5.136 pesetas.
 2.100. — Alfonso González Alvarez. — Meléndez Valdés, 48. — 5.512 pesetas.
 2.102. — Florián Jiménez Jiménez. — Lucio del Valle, 16. — 1.912 pesetas.
 2.105. — Angel Fuente Tova. — San Hermenegildo, 7. — 712 pesetas.
 2.370. — Rafaela Estébanez Durán. — Acuerdo, 36. — 6.674 pesetas.
 2.374. — Eloísa Mira Izquierdo. — Bravo Murillo, 71. — 4.200 pesetas.
 2.375. — Gerardo Monjas Bartolomé. Amanuel, 19. — 2.014 pesetas.
 2.393. — Víctor Alonso Bravo. — Andrés Mellado, 71. — 14.223 pesetas.
 2.403. — Bernardo Bañuls Torner. — Guzmán el Bueno, 91. — 11.354 pesetas.
 2.422. — B. Aragoneses Bermejo. — Andrés Mellado, 52. — 6.365 pesetas.
 2.453. — Timoteo Bueno Castro. — Avenida Doctor Federico Rubio, núm. 9. — 4.018 pesetas.
 2.468. — Leandro Aceves Rodríguez. Andrés Mellado, 35. — 3.232 pesetas.
 2.479. — Raimundo Abad Heras. — Arcipreste de Hita, 2. — 1.478 pesetas.
 2.524. — Francisco Arau Odico Alda. Andrés Mellado, 26. — 8.512 pesetas.
 2.640. — Arsenio García Fraguas. — Fernández de los Ríos, 90. — 24.960 pesetas.
 2.723. — Ramón Torres Bercher. — Guzmán el Bueno, 91. — 5.640 pesetas.
 3.338. — Anastasio Serna Masedo. — Carretera de El Pardo, 7. — 71.876 pesetas.
 3.342. — José Rodríguez Losada. — Alberto Aguilera, 28. — 12.189 pesetas.
 3.473. — Gumersinda Mier Aritio. — Princesa, 72. — 1.066 pesetas.
 3.769. — Ricardo Alcocer Carrión. — San Bernardo, 4. — 1.820 pesetas.
 4.007. — Fernando Sanz Yagüe. — Hilarión Eslava, 32. — 1.236 pesetas.
 4.066. — Diego Agulló Marco. — Gaztimbe, 14. — 2.100 pesetas.
 4.069. — Manuel Martín Arambillaga. Fernando el Católico, 14. — 6.712 pesetas.
 4.070. — Silvino Rodríguez Alvarez. — Gaztambide, 52. — 6.712 pesetas.
 4.071. — Felisa Bravo Olalla. — J. María López, 28. — 6.712 pesetas.
 4.072. — Luisa Martínez Coto. — Fernández de los Ríos, 57. — 5.592 pesetas.
 4.078. — M. Teresa García Crespo. — Guzmán el Bueno, 40. — 4.024 pesetas.
 4.080. — Sagrario Sánchez R. Bejarano. — Conde Duque, 42. — 1.784 pesetas.
 4.082. — Florencio Castilla Villarejo. — Donoso Cortés, 37. — 837 pesetas.
 4.085. — Plácido Romero Gómez. — Princesa, 1. — 1.304 pesetas.
 4.091. — Darío Prada Carbajo. — J. María López, 3. — 8.944 pesetas.
 4.113. — Ramiro Sanchidrián, Carmen. Princesa, 1. — 13.123 pesetas.
 4.117. — Guillermo Prats Moreno. — Fernández de los Ríos, 57. — 7.000 pesetas.

4.121. — Blanca Salmón Cortabenza. — Ferraz, 61. — 4.400 pesetas.
 4.136. — Estrella Rodríguez López. — Martín de los Heros, núm. 86. — 5.564 pesetas.
 4.137. — Julio Rojo Nuño. — Meléndez Valdés, 41. — 1.304 pesetas.
 4.283. — Juan Lloret García. — Guzmán el Bueno. — 91. — 5.868 pesetas.
 4.316. — Ambrosio Manzanedo Gufo. San Francisco de Sales, 4. — 5.236 pesetas.
 4.337. — José Marín Ortega. — Gaztambide, 38. — 3.018 pesetas.
 4.341. — José Moreno Julián. — Princesa, 28. — 2.100 pesetas.
 4.354. — El mismo. — Princesa, 28. — 2.710 pesetas.
 4.486. — Pedro Millán Villamayor. — Ventura Rodríguez, 5. — 11.328 pesetas.
 4.576. — Augusto Mariscal Fundarra. Blasco de Garay, 75. — 4.400 pesetas.
 4.580. — Miguel Rodríguez Andradás. Fernando el Católico, 47. — 4.200 pesetas.
 4.758. — Cecilio Asensio Escudero. — Galileo, 12. — 6.900 pesetas.
 4.793. — Manuel Fernández González, Marqués de Lema, 13. — 3.280 pesetas.
 4.893. — José Fernández Hidalgo. — Meléndez Valdés, 44. — 8.688 pesetas.
 4.933. — Francisco García Cruz. — Martín de los Heros, 23. — 5.268 pesetas.
 4.941. — Amancio García Muñoz. — Lucio del Valle, 19. — 4.798 pesetas.
 4.997. — Guillermo Herrero Pérez. — Avenida Doctor Federico Rubio Galileo, número 5. — 4.683 pesetas.
 5.201. — Moisés Alvarez Alonso. — Paseo de Rosales, 4. — 23.876 pesetas.
 5.208. — José Fernández Martín. — Vallehermoso, 54. — 12.076 pesetas.
 5.219. — Francisco López Castillo. — Vallehermoso, 14. — 1.164 pesetas.
 5.275. — José María Pancorbo González. — Donoso Cortés, 36. — 45.600 pesetas.
 5.938. — Rafael Caballero Quiroga. — Andrés Mellado, 88. — 5.530 pesetas.
 5.317. — A. García Minguillón Pérez. San Francisco de Sales, 11. — 84.655 pesetas.
 5.367. — Prudencio Lombas Alonso. — Guzmán el Bueno, 28. — 25.560 pesetas.
 5.369. — Jesús Pérez Rivero. — Galileo, 93. — 21.560 pesetas.
 5.439. — Francisco Carbajosa Rodríguez. — Rodríguez San Pedro, núm. 41. — 7.388 pesetas.
 5.625. — Manuel Pino Martínez. — San Bernardino, 9. — 2.000 pesetas.
 5.847. — Mariano García González. — Galileo, 63. — 10.656 pesetas.
 5.652. — Julián Ruiz Fernández. — Guzmán el Bueno, 83. — 6.624 pesetas.
 5.854. — Escudero Redondo, E. — Guzmán el Bueno, 54. — 6.624 pesetas.
 5.855. — Felisa Bravo Olalla. — J. María López, 28. — 6.624 pesetas.
 P-8. — Carlos Camba Souto. — Ferraz, 80. — 5.754 pesetas.

IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

1.918. — Cooperativa Gacela Films. — Plaza Cristino Martos, 4. — 28.050 pesetas.
 1.919. — García-Blanca Almagro y Corzo, S. R. C. — Magallanes, 16. — 566 pesetas.
 1.924. — Gacela Films. Cooperativa Cinematográfica. — Plaza Cristino Martos, 4. — 78.000 pesetas.
 1.919. — Fisacolsuit, S. L. — Princesa, número 1. — 138.000 pesetas.
 1.930. — Ana, S. A. — Alberto Aguilera, 52-54. — 41.400 pesetas.
 1.931. — Ibertón, S. A. — Carretera de El Pardo, 37. — 20.400 pesetas.
 1.933. — Cooperativa Cinematográfica Castilla, S. A. — Plaza Cristino Martos, número 4. — 10.650 pesetas.
 1.936. — Moncayo Films, S. L. — Cea Bermúdez, 74. — 25.200 pesetas.
 1.937. — Doria y Cía. Autoplanos. — Galileo, 86. — 15.000 pesetas.
 1.941. — Fadecasa, S. A. — Alberto Aguilera, 38. — 87.000 pesetas.
 1.943. — Unión Española de Plásticos, Sociedad Anónima. — Fernández de los Ríos, 57. — 22.500 pesetas.
 1.945. — V. Peiró, S. A. — Ventura Rodríguez, 11. — 126.500 pesetas.
 1.946. — Gonzalo Villamor Rivas, C. de B. — Andrés Mellado, 50. — 2.000 pesetas.

1.947. — Parador de Toledo, S. A. — Andrés Mellado, 70. — 2.000 pesetas.
 1.948. — Laboratorios S. Arango, S. L. — Cea Bermúdez, 22. — 2.000 pesetas.
 1.949. — Pensión Maravillas, S. L. — Alberto Aguilera, 58. — 2.000 pesetas.
 1.950. — Agroforestal, S. A. — Víctor Pradera, 32. — 2.000 pesetas.
 1.952. — Habitat, S. A. — Paseo Pintor Rosales, 60. — 1.000 pesetas.
 1.953. — Construcciones Tajo, S. A. — J. María López, 70. — 2.000 pesetas.
 1.954. — Urbanizaciones y Viviendas, Sociedad Anónima. — Vallehermoso, 32. — 2.000 pesetas.
 1.955. — Producciones Cinematográficas Intersa, S. A. — Gaztambide, 54. — 2.000 pesetas.
 1.956. — Auxiliar Frío Industrial, S. A. — Quintana, 15. — 4.000 pesetas.
 1.957. — Túneles y Trenes, S. L. — Altamirano, 3. — 2.000 pesetas.
 1.958. — Minas Andaluzas, S. A. — Edificio España. — 8.000 pesetas.
 1.960. — Fomento de Intercambio Comercial Hispano Oriente. — Ferraz, 82. — 32.000 pesetas.
 1.961. — Hispanofón. — Víctor Pradera, 65. — 2.000 pesetas.
 1.962. — Industrialización del Campo, Sociedad Anónima. — Edificio España. — 2.000 pesetas.
 1.963. — Ebajo, S. L. — Arquitectura Interjol. — Santa Cruz de Marcenado, 5. — 52.400 pesetas.
 1.964. — Sociedad de Corretajes Internacionales, S. A. — Avda. Generalísimo, número 35. — 2.000 pesetas.
 1.965. — Movineón, S. L. — Galileo, número 108. — 2.000 pesetas.
 1.966. — Zguner Española, S. A. — Cea Bermúdez, 25. — 2.000 pesetas.
 1.967. — Maral, S. L. — Edificio España, 11. — 1.000 pesetas.
 1.968. — Fruit Corporation of Spain, Sociedad Anónima. — Ecija, 5. — 2.000 pesetas.
 1.969. — Tropicrean Ibérica, S. A. — Islas Filipinas, 4. — 1.000 pesetas.
 1.970. — Kalbrik, S. A. — José Antonio, 88. — 2.000 pesetas.
 1.971. — Empresa Industrial de Construcciones, S. A. — Isaac Peral, 46. — 4.000 pesetas.
 1.972. — Cía General de Proyectos y Cálculos, S. A. — Torre de Madrid, planta 14. — 2.000 pesetas.
 1.973. — Mecánica de Aviación, S. A. — Torre de Madrid. — 2.000 pesetas.
 1.974. — Tapisable Ibérica. — Guzmán el Bueno. — 90. — 1.000 pesetas.
 1.975. — Termotécnica, S. A. — Vallehermoso, 32. — 1.000 pesetas.
 1.976. — Cooperativa Cinematográfica Aldebarán Films. — José Antonio, número 82, 2.º — 1.000 pesetas.
 1.977. — Compañía Europea de Cambios Internacionales, S. A. — Princesa, 1. — 2.000 pesetas.
 1.978. — Merkin, S. A. — Avenida José Antonio, 88. — 1.000 pesetas.
 1.979. — Amueblamiento y Decoración, S. A. — Hilarión Eslava, núm. 64. — 1.000 pesetas.
 1.980. — O. R. I. E. S. A. (Organización de Reestructuración y Liquidación de Empresas, S. A. — Ferraz, 5. — 1.000 pesetas.
 1.981. — Adarga, S. L. — Edificio España. — 1.000 pesetas.
 1.982. — Nuestra Señora de Montserrat. — Blasco de Garay, 41. — 1.000 pesetas.
 1.983. — Proyectos y Equipos Españoles, S. A. — P. R. O. Q. U. I. P. E. S. — Princesa, 1. — 1.000 pesetas.
 1.984. — Mosaicos Alfin, S. A. — José Antonio, 86. — 1.000 pesetas.
 1.985. — Euco, S. A. — Islas Filipinas, 44. — 2.000 pesetas.
 1.986. — Revar, S. A. — José Antonio, número 88. — 2.000 pesetas.
 1.988. — Bural, S. A. — Avenida José Antonio, 86. — 2.000 pesetas.
 1.989. — Edificio Sabatini, S. A. — Torre de Madrid. — 3.000 pesetas.
 1.991. — Mafrán, S. L. — Lucio del Valle, 13. — 1.000 pesetas.
 1.992. — Gavi, S. A. (G. A. V. I. S. A.) Ferraz, 98. — 1.000 pesetas.
 1.993. — Voyages Wasteels, Representación en España, S. A. — Edificio España. — 1.000 pesetas.
 1.994. — Publizas, S. A. — Torre de Madrid. — 1.000 pesetas.

1.997. — Doria y Cía. Autoplanos. — Galileo, 86. — 21.000 pesetas.
 1.998. — Gráficas Franco Española. — Blasco de Garay, 61. — 43.500 pesetas.
 2.006. — Tricotaje Marfin, S. A. — Princesa, 1. — 15.980 pesetas.
 2.007. — Organización Técnica Estudios Inds., S. A. — Avenida José Antonio, 88. — 17.000 pesetas.
 2.008. — Intercof, S. A. — Cea Bermúdez, 74-66. — 13.600 pesetas.
 2.009. — Basteiz, S. A. — Víctor Pradera, 19. — 6.800 pesetas.
 2.014. — La misma. — Víctor Pradera, 19. — 6.800 pesetas.
 343. — Máquina, S. A. — Princesa, 1. — 33.951 pesetas.
 346. — Santa Alicia Electro Harinera, Sociedad Anónima. — Cea Bermúdez, 80. — 35.170 pesetas.
 355. — Terry Hermanos, S. L. — Conde Valle Suchil, 12. — 500 pesetas.
 360. — R. O. A. N. — Galileo, 60. — 23.370 pesetas.
 361. — Intusa, S. A. — Paseo Pintor Rosales, 36. — 468.000 pesetas.
 364. — Limpiezas Estedela, S. A. — Doctor Albiñana, 9. — 9.000 pesetas.
 377. — Selecciones, S. A. — Paseo Rosales, 64. — 1.502,59 pesetas.
 380. — Viajes Turísticos, S. A. — José Antonio, 86. — 52.516 pesetas.
 381. — Constantín Española, S. A. — José Antonio, 88. — 34.537 pesetas.
 385. — Modelos Beltrán, S. L. — Ferraz, 5. — 7.843,62 pesetas.
 386. — Chani, S. A. — Avenida José Antonio, 88. — 30.000 pesetas.
 387. — Iris, S. L. — Martín de los Heros, 87. — 8.874 pesetas.
 626. — Comercial Metalúrgica Española, S. A. — Viveros, 3. — 2.000 pesetas.
 627. — Construcciones Cima, S. A. — Arcipreste de Hita, 14. — 2.000 pesetas.
 630. — Fotograbad Aguila, S. L. — Hilarión Eslava, 13. — 12.500 pesetas.
 636. — Industrial Ibero-Africana, S. A. — José Antonio, 86. — 2.000 pesetas.
 645. — Construcciones Nor, S. L. — Reina Victoria, 25. — 22.378 pesetas.
 652. — Andújar, S. A. — Guzmán el Bueno, 21. — 2.000 pesetas.
 655. — Firms y Edificaciones, S. A. — Ferraz, 35. — 2.000 pesetas.
 657. — Pardo y Martínez, S. R. C. — Marqués de Urquijo, 32. — 2.000 pesetas.
 658. — Constructora Herrero, S. A. — García Morato, 3. — 2.000 pesetas.
 664. — Colonizadora Apícola, S. L. — Ferraz, 62. — 10.292 pesetas.
 668. — Seea Electrónica, S. A. — Princesa, 1. — 138.206 pesetas.
 672. — Créditos Arga, S. L. — San Bernardo, 77. — 23.600 pesetas.
 678. — Viajes y Turismos, S. A. — José Antonio, 86. — 3.000 pesetas.
 680. — Teófilo León Hermanos, S. A. — Ferraz, 67. — 2.000 pesetas.
 682. — Hispano Cubana de Hormigones, S. A. — Paseo Rosales, 24. — 2.000 pesetas.
 684. — Comercial Electro-Química. — Noviciado, 4. — 2.000 pesetas.
 688. — S. A. Exterior de Alimentación. — Paseo Rosales, 16. — 2.000 pesetas.
 690. — Cárnicas Madrileñas, S. A. — Ferraz, 9. — 2.000 pesetas.
 694. — Obradores de Confitería. — Ferraz, 21. — 2.000 pesetas.
 696. — Obras y Arquitecturas, S. A. — Galileo, 65. — 2.000 pesetas.
 698. — Silca, S. A. — Alberto Aguilera, 10. — 2.000 pesetas.
 699. — Osec, S. A. — Guzmán el Bueno, 64. — 2.000 pesetas.
 712. — Química de Halógenos, S. A. — Ferraz, 29. — 15.000 pesetas.
 714. — Bucaro, S. L. — Alberto Aguilera, 10. — 23.000 pesetas.
 716. — Cerrada Hermanos, Limitada. — Gaztambide, 9. — 2.000 pesetas.
 718. — Cía. General de Instalaciones, Sociedad Anónima. — Princesa, 1. — 2.514 pesetas.
 720. — Central de Comercio e Industria, S. A. — Calvo Sotelo, S. A. — 2.000 pesetas.
 723. — Industrial Metalúrgica Europea, S. A. — Carretera de El Pardo, 37. — 56.200 pesetas.
 992. — Tecnigraf, S. A. — Fernández de los Ríos, 102. — 1.000 pesetas.
 993. — Impermeabilizaciones Terrazas y Construcciones. — Escosura, 7, 3.º C. — 1.000 pesetas.

996. — Estudios de Financiación y de Planes de Inversiones. — Princesa, 1. — 2.000 pesetas.
 995. — Dirección Técnica de Comunicaciones, S. A. — Víctor Pradera, 15. — 1.000 pesetas.
 998. — Alisán, S. L. — San Bernardino, 22. — 2.000 pesetas.
 1.001. — Ertex, S. A. — Torre de Madrid. — 2.000 pesetas.
 1.002. — Viajes Wasterlos, S. A. — Edificio España. — 4.000 pesetas.
 1.003. — Rolose, S. A. — Reina Victoria, 5. — 2.000 pesetas.
 1.004. — Ideas Publicitarias, S. A. — Guzmán el Bueno, 79. — 2.000 pesetas.
 1.006. — Servicios Marítimos y Comerciales, S. A. — Cea Bermúdez, 14. — 2.000 pesetas.
 1.009. — Petrole Chimie Ibérico, S. A. — Blasco de Garay, 75. — 2.000 pesetas.
 1.010. — Garval, S. A. — Ferraz, 56. — 2.000 pesetas.
 1.011. — Inversiones Turísticas, S. A. — Paseo Rosales, 36. — 2.000 pesetas.
 1.013. — Imporset, S. A. — Hilarión Eslava, 67. — 2.000 pesetas.
 1.014. — Comercio y Representaciones Generales, S. A. — Gaztambide, 58. — 2.000 pesetas.
 1.016. — Explotaciones Turísticas Baleares, S. A. — Fernández de los Ríos, número 102. — 2.000 pesetas.
 1.017. — Tamaser, S. A. — Quintana, 3. — 2.000 pesetas.
 1.021. — Anmut, S. A. — Princesa, 1. — 2.000 pesetas.
 1.022. — Zauber, S. A. — Princesa, 1. — 2.000 pesetas.
 1.023. — Reizend, S. A. — Princesa, 1. — 2.000 pesetas.
 1.026. — Inor, S. A. — Torre de Madrid. — 4.000 pesetas.
 1.028. — Asesores Técnico Publicitarios, S. A. — Princesa, 1. — 7.000 pesetas.
 1.030. — Coclasesa, Empresa Constructora, S. A. — Cea Bermúdez, 53. — 2.000 pesetas.
 1.031. — Viviendas Mancomunadas, Sociedad Anónima. — Cea Bermúdez, 22. — 15.000 pesetas.
 1.033. — Electrónica Carolinense, S. A. — Quintana, 29. — 2.000 pesetas.
 1.034. — Remolques Frigoríficos, Sociedad Anónima. — Gaztambide, 75. — 2.000 pesetas.
 1.035. — Geología y Fotografía Aéreas, Sociedad Anónima. — Cea Bermúdez, 14. — 2.000 pesetas.
 1.037. — Financiera Cacerón, S. A. — Princesa, 22. — 1.000 pesetas.
 1.038. — Pes Camar, S. A. — Casarrubuelos, 4. — 2.000 pesetas.
 1.041. — Ediciones Prensa y Revistas, Sociedad Anónima. — Marqués de Urquijo, 10. — 2.000 pesetas.
 1.050. — Gredos Urbanización, S. A. — Ed. España. — 2.000 pesetas.
 1.052. — Iberoamericana de Carne y Congelación, S. A. — Torre de Madrid. — 2.000 pesetas.
 1.054. — Compañía Iberoamericana de Pesca y Congelación, S. A. — Torre de Madrid. — 2.000 pesetas.
 1.057. — Montavaco, S. A. — Alberto Aguilera, 13. — 2.000 pesetas.
 1.058. — Interunión, S. A. — José Antonio, 88. — 2.000 pesetas.
 1.060. — Seismos Española, S. A. — José Antonio, 88. — 2.000 pesetas.
 1.061. — Al-Andalus, S. A. — Torre de Madrid. — 2.000 pesetas.
 1.063. — Sello Blanco, S. A. — Islas Filipinas, 36. — 2.000 pesetas.
 1.064. — Fábrica de Envases Metálicos Olivía, S. A. — Princesa, 1. — 4.000 pesetas.
 1.066. — Establecimientos Sigg y Cía. Madrid, S. A. — Princesa, 1. — 2.000 pesetas.
 1.067. — Tursa Terrenos y Urbanizaciones, S. A. — Avda. José Antonio, 88. — 2.000 pesetas.
 1.068. — Agudor, S. L. — Víctor Pradera, 7. — 2.000 pesetas.
 1.072. — Sinaf Ibérica, S. A. — Princesa, 1. — 2.000 pesetas.
 1.073. — Dable, S. A. — Princesa, 1. — 4.000 pesetas.
 1.074. — Auto-Agro, S. A. — Boix y Morer, 6. — 2.000 pesetas.
 1.076. — Ingenieros Navales Asociados, S. A. — José Antonio, 88. — 2.000 pesetas.

1.077. — Rústicas de Guadalquivir, Sociedad Anónima. — Edificio España. — 15.000 pesetas.
 1.078. — Urbanizaciones y Construcciones, S. L. — Quintana, núm. 22. — 2.000 pesetas.
 1.080. — San Bernardo, S. A. — Quintana, 15. — 2.000 pesetas.
 1.082. — Producciones Españolas de Cinematografía, S. A. — Princesa, 1. — 15.000 pesetas.
 1.085. — Proveedora de Ganados, Sociedad Anónima. — Ferraz, 9. — 2.500 pesetas.
 1.088. — Compañía de Financiación y Suministros, A. — Ponzano, sin número. — Prolo. Edificio España. — 2.000 pesetas.
 1.089. — Cierre, S. A. — Paseo Pintor Rosales, 8. — 93.770 pesetas.
 1.099. — Productos Ike, S. A. — Paseo Pintor Rosales, 36. — 2.000 pesetas.
 1.215. — Tomás Roca, S. A. — Paseo Pintor Rosales, 56. — 4.240,42 pesetas.
 1.229. — Sociedad Civil Particular de Ganancias, Estudios y Proyectos. — Avenida José Antonio, 88. — 731.670 pesetas.
 1.234. — Viajes y Turismo, S. A. — Viajes Vitusa. — Avenida José Antonio, número 88. — 49.120 pesetas.
 1.239. — Estades, Artes Gráficas, S. A. — Evaristo San Miguel, 8. — 89.672 pesetas.
 1.240. — Rogers-France. — Cea Bermúdez, 14. — 1.000 pesetas.
 1.247. — Transpack Unión Ibérica, S. A. — Fernando el Católico, 13. — 1.000 pesetas.
 1.248. — Quinia, S. A. — Hilarión Eslava, 35. — 15.000 pesetas.
 1.249. — Viajes Sanar, S. A. — Rodríguez San Pedro, 24. — 2.000 pesetas.
 1.250. — Exportación de Fibras, S. L. — Cea Bermúdez, 44. — 1.000 pesetas.
 1.251. — Crespellina, S. A. — Hilarión Eslava, 35. — 6.000 pesetas.
 1.252. — Brah, S. A. — Los Vascos, número 17. — 1.000 pesetas.
 1.258. — Cooperativa Agrupa Films. — Plaza Cristino Martos, núm. 4. — 1.000 pesetas.
 1.259. — Cooperativa Industrial de Transportes de Viajeros en Servicios Discrecionales. — Ferraz, 43. — 1.000 pesetas.
 1.261. — Cooperativa de Nuestra Señora de los Angeles. — Romero Robledo, 2. — 1.000 pesetas.
 1.263. — Cooperativa Emaus para la Construcción de Viviendas Protegidas. — Ciudad Universitaria. Colegio Mayor Antonio Rivera. — 1.000 pesetas.
 1.266. — Monte Labor. — Paseo Rosales, 40. — 1.000 pesetas.
 1.268. — Investigación y Aplicaciones, Sociedad Limitada. — Conde Duque, 10. — 1.000 pesetas.
 1.648. — Aprovechamiento y Recuperación Ind., S. A. — Islas Filipinas, 44. — 6.000 pesetas.

SUCESIONES

P-44. — Pilar Fernández Palomar. — Alberto Aguilera, 15. — 184,53 pesetas.
 P-41. — Pilar Palomar López. — Alberto Aguilera, 15. — 389,57 pesetas.
 P-42. — Fermín Fernández Palomar. — Alberto Aguilera, 15. — 184,53 pesetas.
 P-43. — Juana Fernández Palomar. — Alberto Aguilera, 15. — 184,53 pesetas.

TRAFICO DE EMPRESAS

733. — Ediciones Prensa y Revistas, Sociedad Anónima. — Marqués de Urquijo, 10. — 5.062,50 pesetas.
 734. — La misma. — Marqués de Urquijo, 10. — 5.062,50 pesetas.
 745. — Javier de Salas Lang. — Edificio España. — 391,50 pesetas.
 746. — El mismo. — Edificio España. — 391,50 pesetas.
 755. — Agustín Pérez López. — Ferraz, 20. — 1.173 pesetas.
 767. — Papeles y Pinturas y Tintas, Sociedad Anónima. — San Vicente Ferrer, núm. 53. — 3.000 pesetas.
 768. — La misma. — 3.000 pesetas.
 775. — Vicente Rodríguez Delgado. — Pasaje Valdecilla, 13. — 722,50 pesetas.
 776. — El mismo. — Pasaje Valdecilla, 13. — 722,50 pesetas.
 1.277. — Fernando Chaves Cuerda. — Fernando el Católico, 65. — 2.705 pesetas.
 1.278. — El mismo. — Fernando el Católico, 65. — 2.705 pesetas.

1.294. — Satorio González Abajo. — San Vicente Ferrer, 55. — 5.000 pesetas.
 1.297. — Gráficas Franco Española, Sociedad Anónima. — Blasco de Garay, número 61. — 11.358,90 pesetas.
 1.298. — La misma. — Blasco de Garay, 61. — 11.358,90 pesetas.
 1.316. — Esteban Posada Asensio. — Limón, 21. — 2.700 pesetas.
 1.317. — El mismo. — Limón, 21. — 2.700 pesetas.
 1.341. — Gregorio Medrano Gil. — Víctor Pradera, 15. — 600 pesetas.
 1.342. — El mismo. — Víctor Pradera, 15. — 600 pesetas.
 1.346. — Lorenzo Carretero Mateira. — Conde Duque, 4. — 4.557 pesetas.
 1.347. — El mismo. — Conde Duque, 4. — 4.557 pesetas.
 1.355. — Estades Artes Gráficas. — Evaristo San Miguel, 8. — 92.947 pesetas.
 1.356. — La misma. — Evaristo San Miguel, 8. — 92.947 pesetas.
 1.366. — Concepción Rico Vasco. — Fernández de los Ríos, 46. — 156 pesetas.
 1.367. — La misma. — Fernández de los Ríos, 46. — 156 pesetas.
 1.374. — Ramírez Santos, S. R. C. — Víctor Pradera, 1. — 951,91 pesetas.
 1.375. — La misma. — Víctor Pradera, 1. — 951,91 pesetas.
 1.381. — Consuelo García Hernández. — Andrés Mellado, 61. — 792,50 pesetas.
 1.394. — Asesores Técnicos Publicitarios, S. A. — Princesa, 1. — 1.350 pesetas.
 1.395. — La misma. — Princesa, 1. — 1.350 pesetas.
 1.530. — Productos Prisma. — Blasco de Garay, 62. — 4.000,85 pesetas.
 1.531. — El mismo. — Blasco de Garay, 62. — 4.000,85 pesetas.
 1.534. — José Tur Ronda. — Hilarión Eslava, 13. — 929,38 pesetas.
 1.535. — El mismo. — Hilarión Eslava, 13. — 929,38 pesetas.
 1.553. — Pablo Encinas García. — Blasco de Garay, 23. — 1.858,77 pesetas.
 1.554. — El mismo. — Blasco de Garay, 23. — 1.858,77 pesetas.
 1.612. — Francisco Torio Bellota. — Princesa, 10. — 665 pesetas.
 1.623. — Mosaicos Rama. — Alberto Aguilera, 38. — 19.355,26 pesetas.
 1.624. — La misma. — Alberto Aguilera, 38. — 19.355,26 pesetas.
 1.754. — Lorenzo Felz Legua. — Amaniel, 6. — 500 pesetas.
 1.755. — El mismo. — Amaniel, 6. — 500 pesetas.
 1.767. — Rogelio Montegodia Iglesias. — Gaztambide, 16. — 775 pesetas.
 1.787. — Fernando Alcázar Gutiérrez. — Escosura, 7. — 1.750 pesetas.
 1.788. — El mismo. — Escosura, 7. — 1.750 pesetas.
 1.789. — Valentín Valdemoro Escobar. — Vallehermoso, 73. — 2.500 pesetas.
 1.790. — El mismo. — Vallehermoso, 73. — 2.500 pesetas.
 1.805. — Arango, S. A. — Cea Bermúdez, 22. — 1.818 pesetas.
 1.806. — La misma. — Cea Bermúdez, 22. — 1.818 pesetas.
 1.807. — Salustiano Almazar. — Bravo Murillo, 53. — 300 pesetas.
 1.808. — El mismo. — Bravo Murillo, 53. — 300 pesetas.
 1.809. — Gregorio Fernández Balaguer. — Víctor Pradera, 15. — 3.069,50 pesetas.
 1.810. — El mismo. — Víctor Pradera, 15. — 3.069,50 pesetas.
 1.818. — Jesús Pérez Rivero. — Galileo, 93. — 11.000 pesetas.
 1.819. — El mismo. — Galileo, 43. — 11.000 pesetas.
 1.820. — Miguel Legarza Ochoa. — Cea Bermúdez, 54. — 11.000 pesetas.
 1.821. — El mismo. — Cea Bermúdez, 54. — 11.000 pesetas.
 1.822. — Deogracias Cañas. — Princesa, 45. — 11.000 pesetas.
 1.823. — La misma. — Princesa, 45. — 11.000 pesetas.
 1.824. — Comercial Met. Española. — Sociedad Anónima. — Vivero, 3. — 11.000 pesetas.
 1.825. — La misma. — Vivero, 3. — 11.000 pesetas.
 1.826. — Jesús Valverde Buena. — Fernando el Católico, 16. — 25.000 pesetas.
 1.827. — El mismo. — Fernando el Católico, 16. — 25.000 pesetas.

- 2.029. — Ramón Rodríguez Pérez. — Camino de San Antón, s/n. — 74.000 pesetas.
2.030. — Talleres Arranz, S. en C. — Vallehermoso, 89. — 30.000 pesetas.
2.035. — Rosales. María García López. Quintana, 27. — 9.869 pesetas.

TRANSMISIONES PATRIMONIALES

- 1.834. — Máximo Toledano Cohen. — San Francisco de Sales, 24. — 179,80 pesetas.
7.672. — José Navarro Meseguer. — Guzmán el Bueno, 37. — 994 pesetas.
7.733. — Antonio Crespo Navarro. — Rodríguez San Pedro, 36. — 1.323 pesetas.
7.754. — Juan Leasvignes Jorge. — Blasco de Garay, 26. — 1.818 pesetas.
7.785. — Lus Gento Duque. — Acuerdo, 15. — 2.889 pesetas.
7.890. — Augustus Brownel William. Quintana, 22. — 1.480 pesetas.
7.902. — Mariano Martínez Dosal. — Vallehermoso, 93. — 3.054 pesetas.
7.950. — José Posada Valdés González. — Olivos, 3. — 3.878 pesetas.
7.991. — José Luis Ruiz Vergara. — Cea Bermúdez, 13. — 24.777 pesetas.
8.037. — Angel Mañillo Gallardo. — Fernández de los Ríos, 32. — 1.117 pesetas.
8.071. — Manuel Montalvo Ramiro. — Donoso Cortés, 14. — 1.241 pesetas.
8.207. — Antonio Coll Tugores. — Galileo, 63. — 541 pesetas.
8.281. — Gonzalo del Val Tolosana. — Fernando el Católico, 113. — 2.271 pesetas.
8.332. — El Hércules Hispano, S. A. — Hilarión Eslava, 32. — 8.460 pesetas.
8.352. — Vilasa. — Vallehermoso, 63. 7.627 pesetas.
8.579. — Matilde Romero Collado. — Fernández de los Ríos, 47. — 2.807 pesetas.
8.624. — Ragar, S. A. — Andrés Mellado, 65. — 11.237 pesetas.
8.628. — La misma. — Andrés Mellado, 65. — 43.632 pesetas.
8.698. — Intairfleite, S. A. — Ferraz, 6. 46.499 pesetas.
8.723. — Hudsor Ibérica, S. A. — San Bernardino, 14. — 13.910 pesetas.
8.746. — Jesús Fernández Lema. — Hotel Plaza. — 1.148 pesetas.
8.793. — Julián Pino Muñoz. — El Pardo. — 561 pesetas.
8.834. — Carmen Hernández del Río. Guzmán el Bueno, 11. — 3.154 pesetas.
8.959. — Jaime Mills Feeder. — Granja, 6. — 417 pesetas.
8.990. — Carmen Esteve Vera. — Guzmán el Bueno, 62. — 19.060 pesetas.
9.010. — Angel Figueroa Gómez. — Cea Bermúdez, 43. — 13.589 pesetas.
9.021. — Restituto González Aladro. — Vallehermoso, 162. — 2.271 pesetas.
9.026. — Construcciones Ares, S. A. — Reina Victoria, 138. — 4.177 pesetas.
9.028. — Joaquín Guardiola Giner. — Princesa, 84. — 87 pesetas.
9.069. — Héctor José Marzva de Celis. — Bravo Murillo, 27. — 252 pesetas.
9.139. — Construcc. Ruaz, S. L. — Empresa. — Ferraz, 28. — 30.493 pesetas.
9.443. — Vicente Gómez Sanz. — Blasco de Garay, 9. — 417 pesetas.
9.458. — Carmen Martín Olmedo y otros. — Cea Bermúdez, 43. — 73.938 pesetas.
9.580. — Cándido Jordana Ponte. — Benito Gutiérrez, 10. — 211 pesetas.
9.610. — Juan García Ripoles. — Reina Victoria, 15. — 705 pesetas.

IMPUESTO SOBRE EL LUJO

81. — I. García Fernández. — Rodríguez San Pedro, 14. — 5.643,75 pesetas.
82. — Mateo Otamendi. — Donoso Cortés, 20. — 9.157,50 pesetas.
95. — Germán Gómez del Olmo. — Calvo Asensio, 4. — 1.337,50 pesetas.
97. — P. López Merino. — Hotel Conde Duque. — 1.500 pesetas.
100. — Juan Antonio Rodríguez del Barrio. — Bravo Murillo, 37. — 625 pesetas.
108. — Heliodoro García Díez. — Cea Bermúdez, 5. — 625 pesetas.
115. — Vicente Ardiz Navarro. — Ferraz, 4. — 625 pesetas.
124. — Pilar Nieto Vázquez. — Carretera de El Pardo, 11. — 1.250 pesetas.
133. — Encarnación Fernández. — Conde Duque, 15. — 625 pesetas.

136. — Pedro López Huecas. — San Francisco de Sales, 19. — 625 pesetas.
137. — Antonio García Trillo. — San Bernardino, 18. — 625 pesetas.
139. — Jesusa Escudero, viuda de La Cuerda. — Fernández de los Ríos, 69. — 1.250 pesetas.
168. — María Ortiz de la Torre. — Galileo, 67. — 1.250 pesetas.
169. — Angel López Ruiz. — Víctor Pradera, 31. — 1.250 pesetas.
178. — Enrique González Balmori. — Hilarión Eslava, 58. — 1.250 pesetas.
182. — Juan Cristiano Beristain. — Andrés Mellado, 3. — 625 pesetas.
434. — Manuel Montalvo Ramiro. — Donoso Cortés, 14. — 6.075 pesetas.
436. — José Navarro Meseguer. — Guzmán el Bueno, 37. — 4.875 pesetas.
437. — Juan Rubio Francisco. — Galileo, 16. — 12.875 pesetas.
442. — María Pilar de Inza Tudanza. — Fernández de los Ríos, núm. 69. — 4.475 pesetas.
448. — María Consuelo Orozco Barquin. — Fernando el Católico, 67. — 18.075 pesetas.
449. — Arznolo Epstein. — Quintana, número 22. — 13.075 pesetas.
788. — José Blasco Amorós. — Doctor Federico Rubio, 6. — 30.435 pesetas.
794. — Alfonso Sanjuán Fernández. — Juan Vigón, 9. — 1.050 pesetas.
798. — Carmen Sastre Sanz. — Meléndez Valdés, 57. — 2.700 pesetas.
810. — José Sema Pérez. — Ciudad Universitaria. — 800 pesetas.
817. — Manuel Zarapico Romero. — Marqués de Urquijo, 45. — 100 pesetas.
818. — Juan M.ª Zaballa Uruga. — Ferraz, 27. — 1.050 pesetas.
825. — Luis Cabañas Valle. — Paseo Pintor Rosales, 10. — 400 pesetas.
831. — Daniel Riopérez Mila. — Ferraz, 46. — 1.050 pesetas.
1.103. — Enrique y José Robles Sáinz. — Fernández de los Ríos, 31. — 11.163 pesetas.
1.104. — Ramona Inés Laguna Martín. — Conde Valle Suchil, 7. — 26.013 pesetas.
1.113. — Jorge Heca González. — Ferraz, 61. — 57.075 pesetas.
1.123. — Manuel Meseguer Lechuga. — San Bernardo, 101. — 8.466,67 pesetas.
1.126. — María Pilar Giménez Moreno. — Meléndez Valdés, 64. — 13.000 pesetas.
1.127. — La misma. — Meléndez Valdés, 64. — 13.000 pesetas.
1.649. — Valen Madrid Mansilla. — Ferraz, 1. — 846 pesetas.
1.651. — Leonardo Millán García. — San Leonardo, 19. — 27.245 pesetas.
1.652. — Cruz Fuentes Garrido. — Gaztambide, 36. — 30.435 pesetas.
1.659. — Dionisio Vázquez. — Gaztambide, 33. — 30.435 pesetas.
1.669. — José Luis Díaz Castaño. — Alberto Aguilera, 46. — 13.099 pesetas.
1.675. — Enrique Valle de las Cuevas. — Conde Valle Suchil, 20. — 49.575 pesetas.
2.063. — Gabriel Sánchez Torres. — Tutor, 54. — 3.050 pesetas.
2.067. — Félix Muñoz Jiménez y Ceferino García Rodríguez. — San Francisco de Sales, 1, e Islas Aleutianas, 3. — 4.475 pesetas.
2.068. — José Francisco Valdés González Posada. — Olivos, 3. — 18.875 pesetas.
2.071. — Antonio Coll Tugores. — Galileo, 63. — 480 pesetas.
2.083. — José García Rodríguez, El Antiguo Español. — Serrano Jover, 11. 5.280 pesetas.
2.084. — El mismo. — Serrano Jover, número 11. — 3.960 pesetas.
2.085. — El mismo. — Serrano Jover, número 11. — 3.960 pesetas.
2.091. — Antonio Dorado García. — Víctor Pradera, 99. — 6.075 pesetas.
2.093. — Máximo León Hierro. — Princesa, s/n. — 3.014,50 pesetas.
2.094. — El mismo. — Princesa, s/n. — 3.014,50 pesetas.
2.095. — El mismo. — Princesa, s/n. — 6.029 pesetas.
P-35. — Gaspar Acuña García. — Paseo Rosales, 6. — 950,40 pesetas.
2.045. — I. García Fernández. — Rodríguez San Pedro, 14. — 7.536 pesetas.
2.046. — El mismo. — Rodríguez San Pedro, 14. — 7.536 pesetas.
2.047. — El mismo. — Rodríguez San Pedro, 14. — 15.072 pesetas.

OTROS CONCEPTOS

193. — José Luis Valero Nuevo. — Blasco de Garay, 44. — 5.906,35 pesetas.
509. — Adolfo Luque Navarro. — Galileo, 71. — 72,50 pesetas.
520. — Antonio González de Canales Navarro. — Conde Valle Suchil, 19. — 3.483 pesetas.
524. — Ernesto Alvigini Gabino. — Pintor Rosales, 66. — 6.951 pesetas.
533. — María Salomé Massanet Serra. — Pintor Rosales, 30. — 15.200 pesetas.
539. — Mariano Uriarte Martín. — Romero Robledo, 6. — 96,70 pesetas.
545. — José Rodríguez Mascarilla. — Evaristo San Miguel, 11. — 8.689,10 pesetas.
546. — El mismo. — Evaristo San Miguel, 11. — 6.151,55 pesetas.
552. — Luis Olascoaga Froeber. — Boix y Morer, 4. — 1.786 pesetas.
560. — Francisco Bernardo Cancho. — Guzmán el Bueno, 70. — 1.139,45 pesetas.
577. — Néstor Felú García. — Gaztambide, 45. — 6.382 pesetas.
574. — Enrique Trenor Lamo de Espinosa. — Luisa Fernanda, 6. — 65.211,65.
575. — María Salomé Massanet Serra. — Pintor Rosales, 30. — 12.274,75 pesetas.
585. — Manuel Zafora Cortés. — Guzmán el Bueno, 21. — 24.947,59.
587. — Joaquín Andrés Gutiérrez. — Gaztambide, 1. — 13.202,78 pesetas.
1.693. — Rogelio González Ubeda. — Fernando el Católico, 9. — 8.864 pesetas.
1.707. — Miguel Muñoz Mozún. — Marqués de Urquijo, 13. — 9.527 pesetas.
1709. — Victoriano Lorente Jiménez. — Andrés Mellado, 141. — 132.209.
2.099. — Monir Dorwisch. — Edificio España. — 326.900 pesetas.
6.745. — Joaquín Gómez Fernández Velasco. — Hilación Eslava, 25. — 3.964 pesetas.
7.514. — Constantino Vázquez. — Conde Duque, 4. — 6.531 pesetas.
P-9. — Amelia Benítez Hernández. — Plaza Cristo Rey, 4. — 200 pesetas.
P-20. — La misma. — Plaza Cristo Rey, 4. — 200 pesetas.
P-21. — La misma. — Plaza Cristo Rey, 4. — 100 pesetas.
P-22. — La misma. — Plaza Cristo Rey, 4. — 100 pesetas.
P-23. — La misma. — Plaza Cristo Rey, 4. — 100 pesetas.
P-24. — La misma. — Plaza Cristo Rey, 4. — 100 pesetas.

OTROS ORGANISMOS

207. — Francisca de la Cruz Moreno. — Paseo Moret, frente a Martín de los Heros. — 240 pesetas.
209. — Tomás Bernal Blanco. — Paseo Pintor Rosales, frente núm. 44. — 240 pesetas.
222. — Dolores Priego del Moral. — Isaac Peral, 2. — 400 pesetas.
225. — Julio Rabazo Malera. — Amaniel, 40. — 100 pesetas.
228. — Begoña Haendler. — Olivos, 8. 100 pesetas.
856. — Fernando Castaño Escalante. — Ciudad Puerta de Hierro. — Avenida del Generalísimo, 34. — 125 pesetas.
859. — Antonio Briones Fernández. — Andrés Mellado, 77. — 200 pesetas.
868. — Crispín de Pablos y Solans. — Víctor Pradera, 38. — 1.940 pesetas.
873. — Toast. — Joaquín María López, s/n. — 400 pesetas.
874. — José del Amo. — Andrés Mellado, 42. — 600 pesetas.
876. — Gabriel Garjo. — Gaztambide, número 37. — 200 pesetas.
883. — Felipe de la Cruz. — Meléndez Valdés, 62. — 400 pesetas.
885. — Teodora Martín. — Andrés Mellado, 70. — 400 pesetas.
888. — Melitón Tavera. — Andrés Mellado, 2. — 240 pesetas.
890. — Luisa Gómez García. — Andrés Mellado, 4. — 400 pesetas.
891. — Toast. — Joaquín María López, s/n. — 400 pesetas.
1.404. — Agencia Viajes Vitusa. — Edificio España. — 2.000 pesetas.
1.712. — Victoriano Lorente Sorolla. — Reina Victoria, 71. — 4.000 pesetas.
1.851. — Juan Pascual. — Magallanes, número 13. — 600 pesetas.
1.852. — Florencio Díaz. — Escosura, 9. — 400 pesetas.

- 2.101. — José Ordóñez. — Reina Victoria, 35. — 600 pesetas.
2.102. — Pepita Quesada. — Reina Victoria, frente al núm. 4. — 400 pesetas.
2.107. — Eulogio Sánchez. — Meléndez Valdés, 66. — 600 pesetas.
2.112. — Concepción García. — Princesa, frente al núm. 56. — 400 pesetas.
2.115. — Josefa García. — Princesa. — 400 pesetas.
2.126. — María Cejudo. — Bravo Murillo, 95. — 250 pesetas.
2.142. — José María Álvarez. — El Pardo. — 600 pesetas.
2.144. — Enrique Martín. — El Pardo. — 600 pesetas.
2.145. — Maruja Menéndez. — El Pardo. — 600 pesetas.
2.147. — Julián Muñoz. — Martín de los Heros, 59. — 240 pesetas.
2.153. — Máximo S. Bartolomé. — Martín de los Heros, 10. — 400 pesetas.
2.162. — Manuel Téllez. — Reina Victoria, frente al núm. 5. — 400 pesetas.
2.165. — Fabián Peña. — Arcipreste de Hita, 10. — 400 pesetas.
2.166. — Julián Ruiz. — Arcipreste de Hita, 10. — 800 pesetas.
2.190. — Internacional Secutex Company y Ltda. — Guzmán el Bueno, 91. — 3.213,40 pesetas.
2.191. — Carmen García Arandilla. — Vallehermoso, 80. — 44,29 pesetas.
2.192. — La misma. — Vallehermoso, 80. 1.107,30 pesetas.
2.193. — Librería Visor, prop. Herederos Julio San Martín. — Norte, 12. — 500 pesetas.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 127 del Estatuto de Recaudación, se publica el presente edicto para que, dándose por notificados de sus débitos los anteriormente relacionados, puedan hacerlos efectivos en esta Recaudación, con el recargo de apremio, reintegro y gastos reglamentarios, advirtiéndoles que si transcurridos ocho días a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, no comparecen en el expediente ejecutivo, serán declarados en rebeldía a todos los efectos del mismo.

Madrid, 19 de julio de 1967. — El Recaudador (Firmado).

(G.—4.748)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO NUMERO 2

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Juzgado de primera instancia número dos de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo seguidos bajo el número ciento setenta y tres de mil novecientos sesenta y cinco, a instancia de "Proveedora Agrícola e Industrial, Sociedad Anónima", representada por el Procurador don Bernardo Feijóo y Montes, contra don Angel Carreras Loréns, sobre reclamación de dos mil quinientas pesetas, más intereses legales, gastos y costas, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes muebles embargados al demandado, y que se encuentran depositados en poder de don Angel Carrera Loréns, en la calle de Reyes Católicos, número dos, y que son los siguientes:

Un grupo moto-bomba "Prat", para corriente trifásica, tipo PF, para treinta metros de altura manométrica, tipo P-4, de 2,5 HP, valorado en diecisiete mil quinientas pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, el día veintiocho de septiembre, a las doce horas, bajo las condiciones siguientes:

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de diecisiete mil quinientas pesetas, en que fueron tasados los expresados bienes muebles.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto el diez por

ciento del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia se expide el presente en Madrid, a once de agosto de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—47.796)

JUZGADO NUMERO 11

EDICTO

El señor Juez de instrucción número 11 de Madrid, en resolución dictada en la pieza del sumario número 385 de 1962, contra Jacinto del Amo Fraile, tiene acordada la subasta de los siguientes:

Un automóvil, marca "Mercedes Benz" 170-D, matrícula M-90.782, de 12 HP., tasado en 120.000 pesetas.

Dichos bienes se sacan a pública subasta por tercera vez, término de ocho días y sin sujeción a tipo, señalándose para el acto del remate el día 1 de septiembre próximo, a las doce de la mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, previniéndose a los licitadores que para tomar parte en el mismo deberán depositar previamente el 10 por 100 de la segunda subasta y que las cargas anteriores y preferentes, si las hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar.

Dado en Madrid, a 11 de agosto de 1967.—El Secretario (Firmado).—El Juez de instrucción (Firmado).

(C.—29.520)

JUZGADO NUMERO 11

EDICTO

El señor Juez de instrucción número 11 de esta capital, en resolución de esta fecha dictada en la pieza separada del sumario número 383 de 1962, contra Manuel Cobos Rey, tiene acordado sacar a subasta los siguientes bienes:

Una motocicleta, marca "Vespa", matrícula M-294.241, tasada en 6.000 pesetas.

Se sacan a pública subasta por segunda vez, término de ocho días y precio de tasación, con la rebaja del 25 por 100 del mismo, señalándose para el acto del remate el día 1 de septiembre próximo, a las doce de la mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, previniéndose a los licitadores que para tomar parte en el remate deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado, el 10 por 100 del precio que sirva de base al remate, que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo y que las cargas anteriores y preferentes, si las hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar.

Dado en Madrid, a 11 de agosto de 1967.—El Secretario (Firmado).—El Juez de instrucción (Firmado).

(C.—29.521)

JUZGADO NUMERO 16

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el ilustrísimo señor don Francisco López Quintana, Magistrado-Juez de instrucción del número 16 de esta capital, en la pieza separada de responsabilidad civil dimanante del sumario instruido con el número 90 de 1963, por imprudencia, contra el procesado Manuel Menéndez Suárez, se anuncia por segunda vez la venta en pública subasta de la motocicleta matrícula M-310.467, marca "Bultaco", motor número M-705.467, número de cilindros uno, potencia HP-1,9, bastidor número B-705.467, número de asientos dos, tara 83 kilos, embargada al procesado referido.

Para cuya subasta, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, piso segundo, se ha señalado el día 21 del próximo mes de septiembre, a las doce y media de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

Primera. Servirá de tipo para esta segunda subasta la cantidad de 8.250 pesetas, una vez reducido el 25 por 100 de la cantidad 11.000 pesetas en que fué tasada pericialmente la referida motocicleta, sin que sea admisible postura alguna que no cubra las dos terceras partes de dicho tipo.

Segunda. Para tomar parte en el remate deberán consignar previamente los

licitadores el 10 por 100 del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera. La motocicleta de que se trata se encuentra depositada en poder de doña Felipa Santos Martín, domiciliada en esta capital, calle Oeste, número 8, kilómetro 14 carretera de Valencia.

Cuarta. Se advierte a los licitadores que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Madrid, a 8 de agosto de 1967. El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de instrucción, Francisco López Quintana.

(C.—29.519)

JUZGADO NUMERO 28

EDICTO

Don Luis Cabrerizo Botija, Magistrado-Juez de primera instancia número ocho y, por sustitución, del número veintiocho de Madrid.

Hago saber: Que a virtud de lo acordado hoy en juicio ejecutivo número ciento cuarenta y uno de mil novecientos sesenta y siete, seguido a instancia de "Comercio e Industria Alaveses del Automóvil, S. A.", contra don Alejandro Castejón García, se saca a la venta en pública subasta, por primera vez, el vehículo que luego se indica, para cuya celebración se señala el día diecinueve de septiembre próximo, a las once horas, en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, planta tercera; previniéndose a los licitadores:

1.º Que el vehículo a enajenar es una furgoneta, marca "D. K. W.", matrícula M-541.993, depositada en la calle del General Mola, número doscientos setenta y cuatro, y tasada pericialmente en ciento diez mil pesetas.

2.º Que servirá de tipo para la subasta el de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran sus dos terceras partes.

3.º Que para tomar parte en el acto deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho tipo.

Dado en Madrid, a once de agosto de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario, P. S. (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—47.798)

JUZGADOS MUNICIPALES

JUZGADO NUMERO 8

EDICTO

Don Fausto Cartagena González, Juez municipal sustituto del número ocho de los de esta capital.

Hago saber: Que en el expediente de proceso de cognición seguido en este Juzgado bajo el número doscientos trece de mil novecientos sesenta y siete, a instancia de la Compañía "Rodríguez Hermanos, S. A.", representada por el Procurador don Rafael Rodríguez y Rodríguez, contra don Francisco Martín Maeso, sobre pago de pesetas, se halla la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como siguen:

Sentencia

En Madrid, a veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y siete.—El señor don José Franco Molina, Juez municipal titular del número ocho, ha visto los presentes autos de proceso de cognición, seguidos a instancia de la Compañía "Rodríguez Hermanos, S. A.", domiciliada en la carrera de San Jerónimo, treinta y dos, representada por el Procurador don Rafael Rodríguez y Rodríguez y defendida por el Letrado don Isidoro García Granero, contra don Francisco Martín Maeso, mayor de edad, casado y domiciliado en Princesa, número veintinueve, en reclamación de veintisiete mil cuatrocientas noventa y nueve pesetas, intereses legales y costas; y...

Fallo

Que estimando en todas sus partes la demanda interpuesta por la Compañía "Rodríguez Hermanos, S. A.", representada por el Procurador don Rafael Rodríguez y Rodríguez, contra don Francisco Martín Maeso, en reclamación de veintisiete mil cuatrocientas noventa y nueve pesetas, debo condenar y condeno al mencionado demandado a que, una vez que la presente sentencia sea firme, pague a la

Sociedad actora, o a quien legalmente la represente, la suma antes mencionada, por los conceptos que la demanda comprende, los intereses legales de dicha suma desde la fecha de interposición de la demanda hasta su completo pago, y las costas del juicio.—Así por esta mi sentencia, que por la rebeldía del demandado se notificará al mismo por edictos de no solicitarse su notificación personal por el actor, dentro del término de tercero día, y llevarse a efecto la misma en forma, lo pronuncio, mando y firmo.—José Franco. (Rubricado.)

Publicación

La anterior sentencia fué leída y publicada por el señor Juez municipal que la firma, celebrando audiencia pública en el mismo día de su fecha; doy fe.—Ante mí: P. H., Sebastián Barrueco.

Y para que sirva de notificación en forma legal al demandado don Francisco Martín Maeso, y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido el presente en Madrid, a siete de agosto de mil novecientos sesenta y siete. El Secretario (Firmado).—El Juez municipal (Firmado).

(A.—47.795)

G E T A F E

EDICTO

Don Bienvenido Invernón Alonso, Letrado, Juez comarcal sustituto en funciones de Getafe (Madrid).

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número setenta y cinco de mil novecientos sesenta y siete, se tramitan autos de juicio verbal civil a instancia de don Antonio Buedo de Mier, representado por el Procurador don Luis Parra Ortum, contra don José Pérez Abelleira, sobre reclamación de siete mil quinientas pesetas de principal; en los que, por providencia de esta fecha y por la rebeldía del demandado, cuyo actual paradero se ignora, se ha acordado citar a dicho don José Pérez Abelleira, para que el día veinticinco del actual, a las doce horas, comparezca ante este Juzgado, al objeto de prestar confesión en juicio.

Asimismo se cita por segunda vez a dicho demandado don José Pérez, para que el día veintiocho del actual agosto, a las doce horas, comparezca ante este Juzgado en su Sala audiencia, al objeto de prestar confesión en juicio; apercibiéndole que, de no comparecer a la segunda citación, podrá ser tenido por confeso en la sentencia definitiva.

Y para que sirva de citación en forma al demandado expido el presente, para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en Getafe, a doce de agosto de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario (Firmado).—El Juez comarcal (Firmado).

(A.—47.797)

Notificación de sentencia

JUZGADO NUMERO 26

Don Leonardo Fernández Suárez, Juez municipal número 26 de esta capital.

Hago saber: Que en los autos de juicio verbal de faltas número 96/67, por lesiones de Perfecto Gil Gómez, mayor de edad, casado, guarda, domiciliado en el barrio de Orcasitas, bloque 16, 304, bajo, contra Luisa Heredia Salazar, mayor de edad, casada, sus labores, cuyo paradero actual se desconoce, se ha dictado sentencia con fecha 12 de junio de 1967, cuya parte dispositiva, copiada literalmente, dice:

Fallo: Que debo condenar y condeno a la denunciada en estas actuaciones Luisa Heredia Salazar, como autora de una falta contra las personas, a la pena de cinco días de arresto menor y al pago de costas del procedimiento.—Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.—E/. Leonardo Fernández. (Rubricado.)

Y para que conste y su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que sirva de notificación en forma legal a la denunciada Luisa Heredia Salazar, cuyo paradero actual se desconoce, libro el presente en Canillas-Madrid, a 12 de junio de 1967.

(G. C.—3.297)

(B.—1.758)

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de su publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 8

En el juicio de faltas seguido por hurto, con el núm. 168 de 1967, se ha acordado la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número 17, segundo, el día 13 de septiembre y hora de las once treinta, a cuyo acto se cita como denunciante a Musa Salama Naber, nacido en Salt (Jordania), el día 8 de octubre de 1945, hijo de Salama y de Najla, soltero, estudiante, y domiciliado últimamente en la calle de Gerardo Gordón, núm. 65, primero A, y como denunciado a Walid Abdul Hapi Ayad, nacido el día 30 de octubre de 1945, en Abudis (Jerusalén), soltero, hijo de Abdel Hadi, domiciliado últimamente en la calle de Torrijos, núm. 5, primero A, y en la actualidad, ambos, en ignorado paradero, para que comparezcan provistos de las pruebas de que intenten valerse.

(G. C.—4.035)

(B.—2.097)

En el juicio de faltas seguido por hurto y estafa, con el núm. 180 de 1967, se ha acordado la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número 17, segundo, el día 6 de septiembre y hora de las once quince, a cuyo acto se cita como denunciado a Philippe Bomer, cuyas circunstancias personales se desconocen, de nacionalidad francesa y domiciliado últimamente en la calle de Muñoz Torrero, núm. 4, piso tercero, "Hotel Antón", y en la actualidad en ignorado paradero, para que comparezca provisto de las pruebas de que intente valerse.

(G. C.—4.000)

(B.—2.088)

JUZGADO NUMERO 10

Juicio verbal de faltas núm. 243 de 1967, por lesiones y malos tratos.—Angel Azulas Nevado, domiciliado últimamente en Rodríguez San Pedro, núm. 32, comparecerá el día 14 de septiembre, a las once y treinta horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, piso primero, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.—2.086)

A V I S O

Tomás Casado González comunica que ha cesado en el subarriendo del local dedicado a la venta de productos de salchichería, que tenía concertado con don Eliseo Regués, en la calle de Antonio López, número 150.

Lo que se comunica a efectos de los acreedores.

(A.—47.800)

A V I S O

Tomás Casado González comunica que ha tomado en arriendo el local comercial sito en la calle Hermanos De Pablo, número 24, dedicado a la venta de productos de salchichería, el cual lo tuvo en explotación doña Magdalena Hernández Corriols, en representación legal de don Antonio Montoya Latasa.

Lo que se comunica a efectos de los acreedores.

(A.—47.801)

EL BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid se publica diariamente, excepto los domingos

IMPRENTA PROVINCIAL

DOCTOR CASTELO, 62 - TELEF. 273 38 36